



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## DON FERNANDO MALDONADO GONZALEZ DE LA RIVA

Marqués de Castellanos, Marqués viudo de Trives, Vizconde de Hormaza

**FALLECIO EN MADRID, EL DIA 11 DE MAYO DE 1928**

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Sus afligidas hijas: doña María Luisa, marquesa de Trives y doña Amalia Maldonado; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, domingo, día 13, a las diez de la mañana, desde la Estación del Ferrocarril al Panteón de Familia, en los Mostenses.

Funeral: El lunes, 14, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Pablo.

El duelo se despide en el Panteón e Iglesia, respectivamente.

PROBLEMAS MUNDIALES

# La lucha social contra la tuberculosis

Al regresar Albert Thomas de Italia, no oculta su agradable sorpresa por el vigor de las organizaciones sociales italianas; por la severidad del Gobierno fascista para imponer el cumplimiento de las leyes reguladoras del trabajo y del seguro en todos los aspectos que ha impuesto la civilización. Los seguros de enfermedad, vejez, invalidez, viudedad, orfandad y maternidad, están en la plenitud de su desenvolvimiento, sin que, haya patronos que se resistan a dar efectividad a las leyes sociales, ni autoridad que falte a las normas establecidas por el Estado para el mejoramiento de vida de los trabajadores.

Tiene Italia, actualmente, la expectante observación de gobernantes, de médicos y de sociólogos, porque ha implantado con éxito admirable el seguro contra la tuberculosis. Es el país que más rápidamente se preocupa de resolver el problema desconsolador de esta enfermedad, y si el éxito acompaña a la tenacidad y al entusiasmo del esfuerzo realizado, será agua de Jordán, para Mussolini y sus correligionarios del fascio.

El seguro contra la tuberculosis es en Italia obligatorio para todos los trabajadores de ambos sexos. Sus efectos alcanzan a una población de siete millones de ciudadanos y sus beneficios se extienden a las familias de los asegurados; esposa y marido, hijos, hermanos y hermanas de edad no superior a los quince años, constituyendo en total una masa de veinte millones de habitantes.

Inmediatamente de observarse en el asegurado el menor síntoma morboso, la Cassa Nazionale per le Assicurazioni Sociali, o sea nuestro Instituto de Previsión, encargada de la gestión y administración del seguro, interviene para someterle a un régimen de curación en el propio domicilio del enfermo o en los Sanatorios e Institutos creados al efecto, en climas y alturas sabiamente elegidas.

Se han construido y están en construcción gran número de Sanatorios e Institutos Antituberculosos con capacidad para diez y ocho mil camas para enfermos y dos mil de convalecientes.

El gasto inicial para la aplicación del seguro que a presupuestado la Assicurazioni Sociali asciende a cuatrocientos cincuenta millones de liras, por calcularse como costo medio de implantación de una cama, veintidos mil liras. El sostenimiento anual de los Sanatorios, asciende a ciento veinte millones de liras, porque declarada la tuberculosis en uno de los asegurados, se le da de baja en el trabajo y al ingresar en el Sanatorio, la familia percibe de cuatro a seis liras diarias, según a la clase de afiliados a que pertenezca.

Los patronos, además de las cantidades que mensualmente pagan por los demás seguros, tienen para el de tuberculosis la cotización de una peseta quincenal por cada uno de los obreros a su servicio, si el sueldo o el jornal son superiores a ocho liras diarias, y de cincuenta céntimos quincenales, si no llegase a ocho liras la retribución diaria del trabajo del asegurado. Los obreros cotizan una cantidad

igual a la de los patronos. Las cotizaciones y el seguro son obligatorios.

El entusiasmo que ha despertado este seguro en Italia es extraordinario. En Italia como en España, la tuberculosis es mal gravísimo que causa enormes estragos en la juventud de ambos sexos.

El seguro obligatorio resolverá este problema, porque la creación de Sanatorios, el aislamiento del enfermo de sus familiares y la pensión diaria que éstos reciben desde el momento que se declare la tuberculosis al asegurado, harán disminuir la mortalidad en una proporción que no será inferior al cincuenta por ciento.

La previsión y la curación de la tuberculosis, requiere gastos cuantiosos y la hospitalización en sanatorios o el traslado a climas curativos de los enfermos no pueden realizarla la clase media y las clases obreras.

El seguro contra la tuberculosis tendrá rápida actualidad en España, porque el éxito italiano impulsará a todos los Gobiernos del mundo civilizado a darle carácter obligatorio imponiendo severamente su cumplimiento.

## El banquete de la Colonia Riojana

Hoy, a la una de la tarde, como ya hemos anunciado, tendrá lugar en la Hostería Vasca, el banquete con que la Colonia Riojana en Salamanca, celebra la festividad de su patrona.

El número de comensales inscriptos es numeroso, y al acto asistirán seguramente el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, previamente invitado, y el eminente violinista, don Celso Díaz.

## EL SUCESO DE AYER TARDE

### Un joven arrollado por un automóvil

Próximamente a las dos y media de la tarde de ayer, ocurrió, en la Puerta de Toro, un sensible accidente de automóvil que por fortuna no revistió los caracteres que en un principio se temieron.

A dicha hora iba, con dirección a la estación, un automóvil del servicio público, conducido por el chófer Francisco Ramos Iglesias, y ocupado por nuestros queridos amigos don Graciliano y don Argimiro Pérez Tabernero.

En sentido contrario venía otro automóvil, y en la misma dirección el joven Gonzalo Bernal González, de oficio albañil, de diez y siete años de edad, domiciliado en la Ribera del Puente, número 44, montado en una bicicleta, que iba a llevar la comida a un hermano suyo que está trabajando en la Plaza de Gabriel y Galán.

Al cruzarse los dos vehículos quedó en el medio el ciclista y otro transeunte, y sin duda, el joven Gonzalo, bien perdió el dominio de la bicicleta, o el chófer Francisco hizo un viraje para no atropellar al transeunte, lo cierto es que Gonzalo fué arrollado por el automóvil, no pasando las ruedas por encima, debido a que el chófer

frenó rápidamente sin que, a pesar de sus esfuerzos, pudiera evitar el accidente.

El encontronazo fué formidable, siendo recogido Gonzalo y trasladado en el mismo vehículo a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia don Isidoro Juárez y practicante señor Arroyo, se le apreciaron una herida contusa en la región temporal izquierda, otra en el pabellón auricular del oído, magullamiento en el vientre y piernas y conmoción visceral, calificando su estado de pronóstico reservado.

Los señores Pérez Tabernero, desde la estación, se interesaron por el estado del herido.

Una vez curado, el herido fué trasladado a su domicilio en el mismo automóvil.

Lamentamos el suceso y de todas veras deseamos el rápido restablecimiento del herido.

## EL MARQUES DE CASTELLANOS

Ayer por la tarde nos fué comunicada la noticia del fallecimiento en Madrid del excelentísimo señor don Fernando Maldonado y González de la Riva, marqués de Trives, marqués de Castellanos y vizconde de Hormaza.

Aun cuando sabíamos que el ilustre prócer salmantino se encontraba desde hace algún tiempo algo delicado de salud, la triste nueva nos sorprendió y produjo un gran sentimiento.

El finado habitualmente residía en Madrid; pero compartía su estancia en la Corte pasando grandes temporadas en sus posesiones de la provincia de Avila, y principalmente en Salamanca, en su palacio de la calle de San Pablo.

Fué diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino y luchó como candidato conservador, en reñidísimas oposiciones a Cortes, por el distrito de Vitigudino.

Se retiró pronto de la política, por la que nunca sintió grandes atracciones. Actuó en ella por compromisos de amistad con don Antonio Cánovas; pero su alma cándida no podía habituarse a las duras realidades de la vida pública.

Sufrió grandes tristezas por desgracias familiares, que no pudieron mitigar ni la cuantía de su hacienda ni los afectos de sus hijos y de sus amigos.

Hombre buenísimo, perteneció a una época social salmantina, extraña a las actuales generaciones; pero los que gozaron la delicadeza de su trato y las noblezas de su espíritu, dedicarán el más cariñoso recuerdo a este hidalgo castellano.

Al dar esta breve nota necrológica, nosotros, que nos preciamos de haber sido antiguos y muy afectos amigos, lo mismo de don Fernando Maldonado y González de la Riva, que de toda su distinguida familia, testimoniamos el pésame más sentido a sus familias, principalmente a sus afligidas hijas, María Luisa y Amalia, a las que deseamos resignación cristiana para soportar la irreparable desgracia que las aflige.

## El edificio de la Audiencia era el antiguo Concejo

Para responder a las preguntas de lo que era el edificio Audiencia, casi derribado, donde últimamente los que ejercían justicia, en juzga-

dos y covachuelas, parecían penitenciados entre legajos, con microbios de todas las épocas, y cuyo archivo era campo de agramante de ratas de todas las razas y tamaños, haremos unas notas.

Hasta el siglo XV, la plaza del Concejo estaba en San Zoles, cerca de la Puerta del Sol (San Isidro), después, al ensancharse la ciudad, que estaba cerca del río, fué la plaza principal la de San Martín, plaza citada en las Grandezas de España, y de la cual hace mención en sus cartas Hernando Cortés.

Esa plaza debía ocupar dos o tres veces la actual, pues, en ella, se corrían toros y cañas, además de ser mercado y no se estorbaban.

El mercado y la administración de justicia por el Corregidor requerían un edificio céntrico y en tiempos de los Reyes Católicos se puso la piedra con su escudo y el yugo de unión de los Reinos.

Los días de fiesta eran los señalados para el cabildo, y según las órdenes del Regidor decano, al tándido de la campana de San Martín, se reunían regidores y sexmeros.

El Cirregidor era encargado de visitar las cárceles, por eso estaba en la parte baja (las cárceles no tenían dotación, en parte, vivían de limosna).

Y el letrado de Salamanca cabeza de Extremadura, es que muchos pueblos extremeños votaban para elegir los procuradores en Cortes con Salamanca.

La lonja de contratación podría estar en el mismo edificio y desde luego en la que son figones, indican las columnas, que había portales para que paños y mercaderías no pudieran mojarse.

El edificio en derribo, sufrió un incendio y en tiempos de Felipe IV, se restauró, así que las maderas deben ser de últimos del XVII.

La constitución de aquellos concejos de las que otras veces hemos hablado, era muy distinta de la actual. El regidor decano, era el encargado de dar las llaves de la ciudad a los monarcas en sus visitas, y el alférez mayor el encargado de llevar el estandarte de la ciudad, en la guerra y en los actos solemnes. (Se le pagaba de la renta de la tabernilla del vino blanco).

Pasó el Municipio a la casa actual, última que se hizo de la Plaza Mayor, según los planos de Churriguera, obra que empeñó por mucho tiempo a aquel Concejo.

Como dato curioso haremos notar que en las procesiones cívicas de los grados universitarios y fiestas solemnes, la iluminación de la Audiencia se hacía, poniendo hachas encendidas y delante bolas de vidrio con agua, algunas veces coloreada.

M. de S. C.

Hoy, 11-V-928.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Salamanca, pesetas 53.826,71; don José Huarte, 937,50; Compañía de S. F. P., pesetas 969,75; don Lorenzo Díaz, 1.785,00, y don Francisco Escolar, 621,68 pesetas.

## RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy, 12 de Mayo de 1928.

A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Selección de la ópera de Mascagni, "Cavalleria rusticana".

Aa las 22,10.—Noticias de Prensa, de "La Gaceta Regional".

Transmisión del concierto del café Las Torres.

Música de baile.

A las 23.—Cierre de la estación.

LA TRAGEDIA DE UN HOMBRE

# No sabía hacerse el lazo de la corbata.

A la lista de suicidios hay que agregar uno pintoresco que acaba de ocurrir en París. En la historia del suicidio hay ya sin número de casos de pobres seres sin principios religiosos y morales que se dieron muerte por amor, por enfermedad, por miseria, hasta por hastío de la vida. Pero el que ahora ha sido capaz de poner fin a la vida de un italiano, que residía en París, escapó a esas categorías y constituyó un motivo aislado, originalísimo. En la carta que dejó escrita al juez, decía el suicida: "Me maté desesperado por no conseguir que me salga bien el lazo de la corbata."

Sin duda, el juez quedaría perplejo ante tal resolución. Los periódicos parisenses comentan el caso, incluíndose a que el motivo verdadero ha sido la locura. ¿Es posible creer que un hombre se dispare un tiro en la sien por no saber hacerse el lazo de la corbata? Y sin embargo...

La tragedia de un hombre que no sabe hacerse el lazo de la corbata. Una tragedia grotesca; pero tan íntima, que llegó sin duda a constituir una honda obsesión en el individuo. En esta época, en que uno de los principales resortes del triunfo es el tocador, la incapacidad para hacerse con elegancia el lazo de la corbata constituye un fracaso social. ¿Qué puede esperarse de un hombre que carece de habilidad para tan menudado detalle? Sin duda el desventurado suicida pasaría por trances ridículos. Cuando más seriamente estuviera hablando con alguien, planeando un negocio, especulando algún serio acto de la vida, su corbata torpemente anudada, provocaría la risa... Y la risa es la piqueta que desmorona la gravedad. Nada como la burla nos deja en triste situación, nos derrota y nos hace fracasar.

Los ataques de la envidia o del odio, los reveses de la fortuna... Nada como la risa que nos pone en ridículo. Contra el ridículo no es posible luchar. Toda defensa no consigue sino aumentar la burla. —Pero hombre ¿cómo se ha hecho usted el lazo de la corbata?

Y el pobre hombre se descomprendía en tales palabras. ¡Adiós voluntad! ¡Adiós trabajo!... El lazo traído le pondría en una situación de ridículo invencible, ante el interlocutor, hombre de negocios, mujer amada, o quien fuera. Con un lazo grotesco de la corbata todo desentona... Las miradas se dirigen risueñas hacia el cuello, la atención se enreda allí... Y la conversación se hace un tormento para el desgraciado que no puede vencer tan trivial detalle.

Ante el espejo, solo en su habitación, el desventurado italiano sufría penosos monólogos. Una y otra vez sus manos torpes tratarían de acertar a hacerse un lazo armonioso, social, correcto. Pero en vano. Cada vez le saldría peor. El espejo le revelaría su impotencia. Y si no podía dominar tan pequeño obstáculo ¿cómo afrontar los de verdadera gravedad y dificultad que la vida nos pone entre nuestro paso?

Una pequeña cosa, una chinita del camino; pero ¡cuántas veces las pequeñas cosas son el motivo de los resultados trascendentales! En ellas se incubo lo importante. Son como cimientos sobre los que se levantan los edificios. Lo trivial es en nuestra vida como la aguja, que abre o cierra una vía. El porvenir de nuestra vida depende muchas veces de una futilidad: el minuto en que nos cruzamos en la calle con una mujer y que nos hizo conocerla y cambiar nuestro rumbo; en tales palabras dichas, en un libro que leamos... En multitud de cosas, a las que no concedemos importancia, puede estar la raíz de

grandes resultados. En lo menudo suele aguardarnos la victoria o el fracaso. Y de nada valdrá nuestra tenacidad, ni nuestro anhelo, si la disposición de las pequeñas cosas no se encadenan acertadamente para conducirnos a lo que deseamos. La vida es un encadenamiento de sucesos, de tal modo elaborados, que sin lo que fué, no puede suceder lo que es. Esas pequeñas causas se nos aparecen sorprendiéndonos en nuestro camino. Y no las damos importancia hasta que en presencia de lo inesperado, exclamamos asombrados: ¡Quién lo iba a pensar! ¡Quién esperaba que por aquello nos sucediera ésto!

Cosas triviales, que nos van conduciendo de su mano sin que nos demos cuenta. Ellas nos gobiernan libremente, por lo mismo que no las prestamos atención y las creemos minucias.

¿Quién sabe la progresión fatal que esa falta de habilidad para hacerse el lazo de la corbata fué formando en el ánimo del suicida? Poco a poco la fué dominando, procurándole contrariedades, preocupándole hasta arraigarse en su alma. Y un día se vió sujeto, víctima de tan leve motivo, aprisionado a tal obsesión, sin encontrar otro recurso que el pistoletazo.

¿Locura? Tal vez. Sí. Pero ¿de qué procedencia? De un motivo diminuto que fué minando sin tregua. Y asusta considerar cuántas y cuántas tragedias de la vida, tienen fundamentos análogos, prenden su raíz en orígenes tan triviales, tan insignificantes, como éste lazo de la corbata.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

## NOTAS DEL RECTORADO

### Traslado de matrículas.

Al Decano de la Facultad de Medicina, se trasladan las matrículas de don Francisco Arrieta Soler, procedente de la Universidad Central, y las de don Juan Antonio Pardo Muratodi, procedente también de la Universidad de Madrid.

A la misma autoridad de la de Filosofía y Letras, se trasladan las matrículas de don Rafael Redondo Linares, procedente de la Universidad de Sevilla.

Al Decano de la de Ciencias, se trasladan igualmente las de don Juan Antonio Ardinos Carrascos, de la Universidad de Murcia.

### Certificación.

Al Decano de la Facultad de Medicina, se envían certificaciones oficiales de estudios de don José Vacas Gil, alumno del Instituto de Huelva.

### Anticipación de exámenes.

Con motivo de las próximas fiestas del Centenario de Fray Luis de León, se han dado órdenes al Director del Instituto de Salamanca, Directores de las Normales de maestros, Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Medicina, Derecho y Ciencias, para anticipar los exámenes de los alumnos oficiales.

### Cuadro de tribunales.

Al Director de la Escuela Normal de Cáceres, se devuelve aprobado el cuadro de tribunales para el presente curso.

### Multas.

Al Decano de la Facultad de Derecho, se comunica la imposición de la sanción de cinco pesetas de multa a cada uno de los alumnos de la clase de Derecho Natural, por deterioros causados en los pupitres de la misma.

LA SEÑORA

## D. CLAUDIA CONZALEZ PEDRAZ

ha fallecido, en Castellanos de Moriscos, el día 11 de Mayo de 1928

a los setenta y seis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado viudo, don Tomás Manso Bermejo; hijos: don Antonio, don Félix y don Romualdo; hijas políticas; doña Isabel González, doña Rosa Rollán y doña Jacinta Herrero y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 12, a las doce de la mañana, en Castellanos de Moriscos, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

## DOÑA TERESA PERRINO DE BLAS

que falleció, en Salamanca, el día 14 de Mayo de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José Fernández González; hijas: doña Concepción y doña María Teresa; padres: don Liborio y doña María de la Concepción; padre político, don Enrique; hermanos: don Felipe, doña Valentina y doña Josefina; hermanos políticos: doña Teresa Morera, don Luis Díaz y don Manuel Méndez, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 14, a las siete y media, ocho, once y media y nueve, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CHARLAS DEL MOMENTO

# La Universidad y el viaje del Rey.

Se va a dictar una disposición de beneficio para la Universidad de Salamanca.—En la reforma universitaria, la Universidad percibirá por matrículas unas 250.000 pesetas, que irán al fondo del patrimonio universitario.

El señor Rector de la Universidad tuvo la gentileza de hacernos anoche unas interesantes declaraciones. Tienen estas palabras del señor Esperabé de Arteaga, un positivo valor para lo que a la vida de la Universidad española se refiere, y especialmente, para la de Salamanca, que con tanto celo y amor regenta el ilustre salmantino.

En torno de las gestiones que ha realizado con los señores Obispo de la diócesis y alcalde de la ciudad, que con todo detalle publicó EL ADELANTO en su información telefónica, el señor Esperabé ha traído la buena nueva de un nuevo apoyo del Gobierno para la Universidad, y algunas primicias de lo que será la reforma universitaria.

Ya son conocidas de nuestros lectores las visitas que el señor Esperabé realizó al ministro de Instrucción pública, al que le dió cuenta del programa de las fiestas regias del centenario; al duque de Alba, con quien cambió impresiones sobre el alojamiento en el palacio de Monterrey, de don Alfonso y de la infanta doña Beatriz, y al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, quien se vió obligado a declinar el honor de la invitación que se le hacía para venir con el jefe del Gobierno a Salamanca.

También son conocidos algunos detalles de la visita al presidente del Consejo. A los que publicamos tenemos que añadir, que el general Primo de Rivera quedó encantado del programa de fiestas y advirtió que faltaban los actos de Ciudad Rodrigo, visita que harán rápidamente, dirigiéndose a dicha ciudad, directamente, desde Madrid, para regresar a Salamanca sobre las siete de la tarde.

Al marqués de Estella le pareció bien que el Ayuntamiento preparase un banquete en honor del rey y de Su Alteza la infanta, con asistencia de algunas señoras, y el alcalde, con el rector, hicieron entrega al conde de Maceda, en Palacio, de un programa de las fiestas.

Con respecto al retrato que del rey está pintando el maestro Benedito, el señor Esperabé nos habló con extraordinario elogio. El retrato es sencillamente admirable, y aun cuando sea a falta de detalles secundarios, el cuadro será colocado en el Paraninfo de la Universidad el día de las fiestas universitarias.

Del certamen literario, el señor Esperabé nos dió el detalle de la fiesta, programa ya aprobado por el rey.

Se celebrará en la noche del 26, a las diez, en el Paraninfo de la Universidad.

El señor Rector leerá un breve discurso de salutación al rey.

Discurso del mantenedor señor González Oliveros, director general de Enseñanza superior.

Lectura del acta del jurado calificador del certamen y reparto de premios.

A este acto asistirán más de un centenar de señoritas vestidas de charra, que ocuparán una gradería, ya colocada, en el lugar de la plataforma de la orquesta.

La iluminación será espléndida.

—¿Qué interés y qué beneficio tuvo—preguntamos al señor Esperabé, su conversación con el ministro de Instrucción pública?

Y el señor Esperabé, nos respondió: —Sólo puedo decir a usted, que aquella entrevista se ha traducido en algo de beneficio positivo para la Universidad o para sus Colegios Mayores. Antes del viaje regío o coincidiendo con él, se publicará una disposición con la distinción que el Estado hace a la Universidad salmantina.

—¿Sabe usted algo más que tenga relación con la enseñanza y su protección por parte del Estado?

—Sí, señor; de fuente muy autorizada puedo decirle que en las reformas generales de la enseñanza se introducen varios artículos de positivo beneficio también para la Universidad española. Una de estas fantásticas reformas, es la de que, en vez de quedar a beneficio de la Universidad tan solo cinco pesetas por cada matrícula escolar, quedará la matrícula íntegramente. Todo este fondo irá a engrosar el del patrimonio universitario. Indudablemente, con este espléndido apoyo a la vida de la Universidad española entrará por cauces de prosperidad, pudiendo atender mejor a sus múltiples necesidades culturales y materiales.

—¿Cuánto significaría esto para la Universidad de Salamanca?

—Yo calculo que la Universidad salmantina tendrá con esta reforma un ingreso de unas 250.000 pesetas. Madrid, tendrá, unas 700.000 pesetas.

Y nada más. El señor Esperabé dió por terminada su interesante charla con nosotros por la que le quedamos altamente agradecidos.

## ESCUELA DE SAN ELOY

### Próxima conferencia

El regente de este centro de enseñanza, don Manuel González Calzada, aprovechando la estancia en Salamanca del P. Ruperto de Manresa, que con motivo del curso de Mística española que se viene celebrando en la Universidad se encuentra entre nosotros, le visitó ayer, invitándole a dar una conferencia el lunes próximo.

El P. Ruperto de Manresa, capuchino, aceptó la invitación, y únicamente falta señalar el tema y la hora de la conferencia.

A ella serán invitados todos los consiliarios y bastantes personalidades.

## LOS ASILADOS DEL HOSPICIO AGASAJADOS

Una respetable señora, para celebrar la primera comunión de su hijo, obsequió ayer a los niños asilados en el Hospicio, con un extraordinario, consistente en abundantes pastas y caramelos.

El número de niños que fueron obsequiados, pasan de 160.

## LA BODA DEL SEÑOR YANGUAS



El excelentísimo señor don José Yanguas Messia, con la bella y distinguida señorita Pérez de Herrasti, nieta del prócer salmantino el marqués de Albayda, en el acto de su enlace.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

La esencia de rosas.—El aceite de rosas, que es uno de los perfumes más raros y costosos, se obtiene destilando el aceite que se extrae de los pétalos de las rosas. Este aceite o como se llama generalmente, esencia, es un maravilloso ejemplo de la química natural, pues contiene no menos de treinta diferentes substancias, cada una de las cuales le comunica una determinada cualidad al perfume. Hasta ahora, se creía que ninguna esencia de rosas podría compararse a la que se obtiene de las fieras búlgaras, pues Bulgaria suministra, a casi todo el mundo, este perfume. Sintiendo segura contra la competencia, se dice que Bulgaria abusó de su situación privilegiada y en estos últimos años comenzó a exportar esencia de rosas falsificada. Entretanto, Francia, país renombrado por sus perfumes, decidió fabricar una esencia de rosas que fuera, si no mejor, por lo menos tan buena como la producción búlgara. Los primeros pasos fueron dados por los floricultores que se instalaron en las regiones del sud de Francia, comenzando a cultivar rosas de una riqueza exuberante en esencia y que florecen durante largos periodos. Para dar una idea de lo preciosa que es la esencia de rosas, baste saber que para fabricar cien gramos de esencia, se requieren de dos a tres toneladas de flores. Los fabricantes búlgaros emplean sólo una clase de rosas, mientras que en Francia se extrae el perfume de una gran variedad de rosas.

suos, y confortada con los Santos Sacramentos, dejó, ayer de existir, en Castellanos de Moriscos, la respetable señora doña Claudia González Pedraz. Educada en principios religiosos, toda su vida le dedicó la finada a practicar el bien, logrando conquistar el cariño y la estimación general.

Con tan triste motivo, acompañamos en el justo dolor que aflige a su desconsolado viudo, don Tomás Manso Bermejo; hijos: don Antonio, don Félix y don Romualdo; hijas políticas: doña Isabel González, doña Rosa Rollán y doña Jacinta Herrero, y demás familia.

### ANIVERSARIOS

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Teresa Perrino de Blas, dama virtuosa, cuya vida estuvo dedicada por entero a practicar el bien, socorriendo a cuantos necesitados a ella acudían en demanda de socorros.

La bondad de corazón y afabilidad de carácter, la hicieron merecedora del aprecio y la estimación de todos cuantos la conocieron, causando su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don José Fernández González; hijas: doña Concepción y doña María Teresa; padres: don Liborio y doña María de la Concepción; padre político, don Enrique; hermanos: don Felipe, doña Valentina y doña Josefina; hermanos políticos: doña Teresa Morera, don Luis Díaz y don Manuel Méndez, primos y demás familia.

### VARIAS

Hemos saludado en ésta, al culto abogado de Vitigudino, don José Carranza, estimado amigo nuestro.

### VIAJES

Han salido: Para Valencia, don Martín Lucas Prieto, sub-inspector de la Casa Curiet, de Barcelona.

Han llegado: A Cantalapiedra, de Madrid, la respetable señora doña Petra Rodríguez Paradinas, viuda de García-Sánchez, y su encantadora hija María.

De Montejo de Salvatierra, don Juan Rodríguez Ingelmo, con su familia.

De Burgos, la distinguida señorita Concha Díez del Corral, hermana del gobernador civil de esta provincia.

### ENFERMOS

Ha entrado en periodo de franca convalecencia, después de haber sido retenida en cama con intensas fiebres, la distinguida alumna del sexto curso de la Facultad de Medicina, señorita Concha Seseña.

Celebraremos que el total restablecimiento de la enferma sea rápido.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, nuestro buen amigo don Manuel de Sena, al que deseamos su restablecimiento.

### PETICION DE MANO

Por don Francisco Otero de la Torre, magistrado de la Audiencia de Valladolid, y para su hijo, el joven abogado y asesor jurídico de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Francisco, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Rosario Rodríguez de las Heras, hija de don Nicasio Rodríguez, concejal de este Ayuntamiento, y doña Angela de las Heras.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, concertándose la boda para fecha próxima.

### FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y seis años, rodeada del cariño de los

## FIGURAS DE LA HORA

### EL PRECURSOR DE LA MUSICA NEGRA

La sección de Tribunales, que era, hasta hace muy poco, el rincón más árido y pedregoso de los periódicos, en el que se embarcaban, para elogiar hiperbólicamente a sus amigos o censurar de modo solapado a sus rivales, abogaditos recién salidos de las aulas o juristas machuchos y mediocres, se va transformando y animando en manos de sus actuales titulares, abogados notables y escritores excelentes, por lo general. Pero todavía puede ponerse una tacha a tales informaciones: son demasiado jurídicas, aunque, a veces, tengan toda la vivacidad y la emoción necesarias. Estas veces son aquellas en que los señores magistrados entienden en un proceso sensacional, de los que apenas se producen media docena al año.

En las restantes ocasiones, es decir, en los asuntos corrientes y momentales, reputados de vulgares, el jurisconsulto suplanta al periodista y otorga casi toda su atención a los informes de las partes y al valor de las pruebas testifical y pericial, desentendiéndose del proceso, que, aunque reo de un crimen sin relieve, puede ser un personaje curioso, digno de que un repórter desconocedor de las Pandectas y del Fuero Juzgo perfile en cuatro rengos y complete con un par de anécdotas sus historia y sus andanzas.

Este es el caso, por ejemplo, de ese mulato que hace pocos días se sentó en el banquillo de la Audiencia de Madrid, acusado de haber dado muerte a pedradas a una desdichada mujer, "detrítus" de la titulada vida alegre, que se burlaba de él y le golpeaba. Ninguno de los cronistas judiciales sabía quien era el cubano Vega, y alguno, tras de unas parrufadas sentimentales, se preguntaba cuándo, cómo y a qué había venido a España este criollo tocador de ocarina, que viejo, desamparado y enfermo, vivía misérrimamente del gracioso óbolo con que los transeúntes le obsequiaban por su filarmónica, y dormía sobre los céspedes y bajo el cielo, en las umbrías de la Moncloa.

¿Quién era el cubano Vega? Sencillo—no hay ironía en la palabra—un precursor. El precursor de la música negra, de los "jazz", del "black-bottom", de Josefina Baker, la multimillonaria esposa del barón Peppino Albertini, "sportman" y fascista. El cubano Vega es uno de los más sugestivos recuerdos de nuestra adolescencia. Es el primer hombre de color que vimos, y que no era lacayo o bufón de un repatriado—militar o civil—de calidad, ni criado de uno de aquellos bohios de guardarropía, que, a poco de la pérdida de las colonias, trajeron a las capitales provincianas un eco pintoresco y pacífico—helados y refrescos—de la terrible manigua, poblada por los feroces mambúes, ogros de nuestros sueños infantiles.

En aquel tiempo, el cubano Vega era un mozo alto, elegante, con unos ojos lánguidos y un mechón flácido, que se escapaba de su cabello hirsuto y rizado, cayéndole sobre la frente abombada. Su ocarina fué el primer instrumento musical que logró alternar con la guitarra de los "tocaeros" de flamenco, que acompañaban los tientos de la Amalia Molina y las marianitas de la "Niña de los Peines", sobre el tablador de las "varietés", a la sazón nacientes. Hasta entonces, la ocarina era una cosa plebeya, exenta de rango artístico, buena únicamente para tocada por los ciegos medicantes, a la puerta de las iglesias. El cubano Vega insufló en ella los aires gachones y sensuales de los "danzones" de su tierra y la adaptó a ritmos insospechados en instrumento tan insipido y primitivo.

Durante varios años, el cubano Vega fué un "divo" de las "varietés", y cobró estipendios—cien, ciento cincuenta, doscientas pesetas por noche—que parecían fabulosos en el país de la calderilla. Era, además, ornamento imprescindible en los saraos burgueses y en las juergas promiscuas, que reunían a aristócratas, danzarinas, ganaderos y matones presidiables. Su color achocolatado, su porte correcto y el vago aire perverso de su constante sonrisa le atraían el amor de las mujeres caprichosas, que lucían en aquel mundillo heterogéneo. Nunca paseaba solo el mulato de la ocarina, ni llevaba del brazo sino a hembras de empaque y tronío.

En Zaragoza—días de nuestro preparatorio de Filosofía y Letras—el cubano Vega era popularísimo. Compartía el favor de las masas con Juanito Pardo, el cantador de jotas, y con el viejo "Villita", ya retirado de los toros. Era tal la sugestión hipnótica de sus exóticos encantos, que todos los profesionales masculinos del amor necesitaban confabularse una noche para matar, a la salida del teatro, al endemoniado mulato que les había desposeído de sus esclavas, sin pretenderlo. Pero el cubano

Vega tenía la elasticidad de músculos de un felino y el puño de un campeón de boxeo, y, sin dejar de sonreír, se abrió paso; a saltos y a guantazos, entre una selva de navajas abiertas.

\*\*\*  
Pero, naturalmente, al cubano Vega le deparaba la suerte el final oscuro y lamentable de todos los precursores. Su ocarina, antaño mágica y milagrosa, no pudo competir con los innumerables e inimitables instrumentos, que, primero los escéncricos, y después sus compañeros de raza, los negros del "jazz-band", hicieron sonar en escenarios y "cabarets". La ocarina volvió a ser, aún en sus labios, esa cosa plebeya y anárquica, exclusiva de los mendicantes, como el propio Vega.

Viejo antes de los cuarenta años, por obra del alcohol y de las gallardías de su etapa de las vacas gordas, el músico mulato, precursor de los escéncricos, de los energúmenos del "jazz" y de Josefina Baker, morirá en presidio, por haber lapidado a una furia callejera. ¡El, que era un Casanova de color!...

ISAAC ABEYTUA  
(De nuestro servicio especial).

## LAS FIESTAS CHARRAS

### BERTA SINGERMAN, VENDRA A SALAMANCA

La fiesta charra en la Vega.

El ilustre presidente de la Cruz Roja de Salamanca, nuestro respetable amigo don Fernando D. Zaballa, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer, nos dió la interesante noticia de que Berta Singerman, la maravillosa recitadora argentina, vendrá a Salamanca y actuará en la brillante fiesta charra que a las siete de la tarde del día 26 se celebrará en los jardines del palacio-asilo de la Vega.

El señor Zaballa ha obtenido, indudablemente, un resonante éxito con el contrato de la ilustre artista. Acuciada por constantes ofertas y contratos para el extranjero, Berta Singerman, no parecía dispuesta a venir a Salamanca. Pero el señor Zaballa, infatigable y acertado en sus gestiones, ha conseguido que la admirable recitadora tome parte en esta fiesta con que la Universidad, el Ayuntamiento, la Diputación y la Cruz Roja, obsequian a las regias personas.

La fiesta, indudablemente, será un acontecimiento de arte y de casticismo charro.

Berta Singerman recitará poesías. ¿De qué autores?

Según hemos oído, la maravillosa artista argentina recitará una poesía de Fray Luis de León y otra de José María Gabriel y Galán.

Parece ser también que dirá una creación suya sobre "El burro de Villarino", la popular tonada charra, y que al rey y a la infanta doña Beatriz, dedicará dos de sus mejores creaciones.

Oportunamente daremos más detalles de esta brillante fiesta charra.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Felicitas Vacas Encinas, María Núñez García y Angel Mateos Rivero.

Defunciones: Gerardo Sánchez Gil.

## UN MES DE MAYO DE GRANDES SUFRIMIENTOS

A CAUSA DE LOS MALES DE PIES ¿CÓMO EVITARLOS DURANTE LA PRIMAVERA?

Los primeros días de calor originan verdaderos sufrimientos a todos los que tienen los pies sensibles: encerrados éstos en el calzado, se hinchaban y calientan más fácilmente y los dolores aumentan hasta llegar a ser intolerables.

Puede usted devolver el perfecto estado a sus pies, por medio de un sencillo pediluvio en el cual haya disuelto un puñado de Saltratos Rodell. Las propiedades tónicas, antisépticas y descongestionantes de tal baño saltratado, hacen desaparecer rápidamente toda hinchazón y magullamiento, así como toda sensación de dolor y quemazón. Además, los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden quitarse fácilmente sin peligro de herirse. El agua saltratada, por ser hiperoxigenada, combate y previene eficazmente las irritaciones y los efectos desagradables del sudor excesivo tan frecuentes en los meses de calor. Los Saltratos Rodell, se venden en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.



**Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

EL ADELANTO, EN MADRID

LA CORRIDA EXTRAORDINARIA DEL JUEVES

ALTERNATIVA DE ARMILLITA CHICO.-LE DOCTORA CHICUELO, Y DA FE, GITANILLO DE TRIANA.-TOROS DE MURUBE

Por fin se da esta corrida, suspendida tres veces en la semana antepasada.

Aunque se anuncian murube y la alternativa de Armillita Chico, no llueve.

El tiempo se va poniendo en razón y acoplándose, paulatinamente, a la estación en que estamos.

Dos palabras previas sobre el debutante.

Al mejicano o mexicano Fermín Espinosa (Armillita Chico), se le rinden los máximos honores.

Hace su presentación en una corrida extraordinaria de entre semana.

Se ratifica en Madrid y prontamente (y antes se hubiera hecho si no lo impidiera el tiempo), su alternativa, dada en Barcelona, sin haber torreado ni una sola novillada en ningún punto de España.

Se le ponen toros tan acreditados por su bravura, nobleza y bondad, como los de Murube, hoy de doña Carmen de Federico.

Ya estará casi acostumbrado a la ceremonia de la alternativa el pequeño Armillita. Ya lleva dos y va con la tercera.

La primera vez se la dió en México el pasado invierno Antonio Posadas.

La segunda vez, su hermano, Juan (Armillita), el 25 del pasado Marzo, en Barcelona, lidiando toros del famoso ganadero don Antonio Pérez, de San Fernando.

Hoy, Chicuelo. Si se hubiera dado la corrida cuando se anunció, les hubiera acompañado Ordóñez. Hoy, Gitanillo de Triana.

La prensa de Méjico, y por reflejo mucha de la española, ha ensalzado tanto al joven debutante, que de hipóbole en hipóbole han llegado a decir que es... ¡EL NUEVO JOSELITO!

No podemos negar que pueda aparecer un nuevo Joselito. Y ni aun que sea éste; pero... difícilillo, si nos parece.

Que así sea y a demostrarlo, que ocasiones se le van a presentar muchas. Y nosotros no tenemos animosidad contra él, sino contra las exageraciones.

En Méjico ha torreado mucho, antes y después de su alternativa. En España, todas las que podía torear desde que llegó y en sus circunstancias y muchas más de las que él se figurara.

Tiene el nuevo matador diez y seis o diez y siete años, edad muy a propósito para triunfar de un modo absoluto si tiene condiciones. Y en el toro es en una de las contadísimas profesiones en que no valen subterfugios: triunfa el que las tiene.

No vamos a formar un juicio definitivo por su actuación de hoy, por muy favorable o adversa que le sea la fortuna; que estas líneas se escriben mientras tomamos café en el de Colón (antes Figaro y antes Maxim's), y cuando nos disponemos a ir a la plaza en un precioso Nasch, en compañía de nuestro querido amigo, su dueño y representante de la marca en España, Pepe Brujó, de Manolito Pineda y de Victoriano Valencia.

Ahora veámosle.

Armillita, en sus toros.

Bueno es que se sepa, pues esto interesa mucho a algunos, y más tratándose de la alternativa, que el mejicano, viste, en este tercer día solemne de su historia taurina, bonito traje lila y oro.

El novato.

Es alto; escurridillo, y "seguido" por joven. Moreno y con las características de la raza americana.

"Debuta" con unas verónicas tan "pegadas", tan cerca, que el toro le atropella, con exposición de la persona. Se le aplaude mucho.

A Chicuelín se le ovacionan fuerte unas verónicas preciosas.

Y a Armillita unos magníficos lances de frente por detrás.

Los banderilleros parecen pronto y lucidamente.

Hay las consabidas palmas durante la consabida ceremonia.

El toro llega... como ha sido; bravo, nobilísimo. (Gordete, terciado, y "bien puesto").

Quizá sea el "azaramiento", pero lo cierto es que haciendo una faena lucida y vistosa, anda siempre trompicado. Hay en la faena cuatro naturales estupendos y uno ayudado por bajo superior. Dos medias estocadas "saliéndose" y arqueando el brazo, y muere el de Murube, que ha sido un toro verdaderamente ideal para el torero. Con gran suerte se presenta en Madrid "el pollo".

Ovación, vuelta al ruedo, etc., etc., y todo merecido, a pesar de los defectos de los momentos de matar.

Al "torote" sexto, pequeño, sin poder, cojo y manco (la protesta se queda en la iniciación), le torea el pequeño Armillita, muy valiente y muy bien. (Palmas). En su quite, verdaderamente superior.

De "muto propio", Armillita coloca finamente un buen par. A petición del público (de cierta parte del público) otro vulgar, sufriendo un pelotazo.

Con la muleta hace una preciosa faena, muy valiente y adornada, ovacionándose constantemente y mata de una estocada alta, ligeramente tendida, por lo que tarda algo en caer, y descabella.

Ovación grande y petición de oreja, que se le hubiera concedido, si no es el toro último.

Si la suerte le sigue... como hoy, pues la ha tenido en todo, hay torero.

Lo que pasó en los toros de Gitanillo de Triana.

Al torote segundo, terciado y nada más, le torea Gitanillo de modo harto vulgar y prontamente "olvidable". (¡Ay!).

Ovación a Chicuelo porque está valentón, eficaz, dominador y enterado.

El toro embiste... con lo que llamamos "guasa" y de modo desigual, a la gente de a pie, y con los de a caballo, cumple a regañadientes y sin ensañamientos.

Para torrear de muleta, le estorban a Gitanillo, el viento... y el toro; que está difícil y peligroso. Unos muletasos... mediocres, bien ayudado por Chicuelo y Carrato (aplaudidos), y una estocada caída y aliviándose.

(Silencio en las masas, en cuanto al matador, y pitos al toro en el arrastre).

El toro quinto es grande, gordo y recogido de cuerna, y se lidia en pleno lío. Gitanillo se queja de un pisotón al dar uno de los dos lances malos. Chicuelo veroniquea muy bien, se le aplaude, y Gitanillo (siempre de Triana) le reprende con razón.

Armillita se luce en su quite.

Gitanillo cada vez que torea se queda sin capote y se "expone", y... "disgusta".

Chicuelo, ya de peón, ya de torerísimo, hace muchas cosas buenas y se le ovaciona.

Carrato "se hincha" a torrear a dos manos hasta "que llega" la protesta del público.

Hace una mala faena de muleta y tiene la suerte de descordarle después de darle un pinchazo. Protestas fuertes.

Chicuelo, en sus toros.

Muy torero, muy valiente y con muchísimo arte y salero, Chicuelín da unas verónicas y dos o tres medias, que son una verdadera maravilla. Olés y ovaciones fuertes.

Armillita, veroniquea y farolea con valor enorme y se le ovaciona.

Gitanillo templá mucho en unos lances a la verónica.

Zurito pica estupendamente. (Ovación grande).

Mientras tocan a banderillas, un banderillero cae ante la cara del toro y es cogido de manera emocionante. Al parecer, va herido de consideración.

(El toro, terciado, bravo y muy noble).

A Chicuelo se le ven deseos de hacer una gran faena de muleta, y lo consigue a fuerza de valor, entre los cuernos, con la izquierda, da unos pases preciosísimos, con la gente en pie y oleando y ovacionando a Chicuelín.

flay un pase afarolado y unos cuantos naturales inmensos. (Ovación).

Tres pinchazos entrando recto y una estocada buena. Se le ovaciona, se pide la oreja, y se la dan.

La ovación, la vuelta al ruedo y la salida a los medios.

Apenas sale el cuarto, le toma de capa Manolín, que está de voluntarioso, de trabajador y de valiente como un novillero principiante.

El toro más largo, más grande y con más poder, entra voluntario y sale... más voluntario en todas las varas.

A Jiménez (a) Chicuelo se le ovaciona muchas veces por el trabajo, el valor y los adornos que prodiga. Está activo hasta dirigiendo el tercio de banderillas.

El de Murube no es precisamente de "requesón" de Miraflores, y Chicuelín se reserva y hace una faena de alifio y da tres pinchazos.

Después de un ratito, en que todos ayudan al toro a mal morir, termina el de Murube.

Chicuelo está desconocido. Un caso de valor inaudito. Y un arte primoroso.

Y basta con lo dicho para quedar reseñada toda la corrida de hoy.

V. BEJARANO

LA CORRIDA REGIA

¿Villalta? ¿Armillita Chico? ¿Quién será el tercero? Chicuelo no viene

Los señores González Cobos y Llauro, que se encuentran en Madrid, continúan sus trabajos de organización del cartel de toreros para la corrida regia.

Según parece, anoche se tuvieron noticias de algunas de las gestiones que llevan realizadas.

Los trabajos preliminares fueron dirigidos a Manuel Jiménez (Chicuelo).

El gran artista tiene comprometida la fecha del 27 en Linares (Jaén). Mostró el torero sevillano unos grandes deseos de venir a torrear a Salamanca, y tanto interés fué el suyo, que según nuestros informes, marchó personalmente a Linares para entrevistarse con la empresa y ver el medio de poder aplazar aquella corrida para venir a cumplir el compromiso de torrear en Salamanca.

Chicuelo no consiguió sus deseos, y así lo comunicó a la comisión de la Unión Popular.

Anoche se hablaba de que los señores González Cobos y Llauro habían cambiado impresiones con Nicanor Villalta y con Armillita Chico, que no parece que tengan comprometida la fecha del 27.

Todavía no está necho el contrato del bravo aragonés, y del nuevo fenómeno mejicano, y no sabemos si éstos formarán o no en el cartel.

También se habló anoche de Antonio Márquez, el exquisito y notable diestro madrileño, con quien los señores Cobos y Llauro han cambiado también impresiones.

Hoy, seguramente, se recibirán noticias más concretas.

T.

LA SOCIEDAD GIMNASTICA SALMANTINA Y LAS PROXIMAS FIESTAS

Aunque ya hemos dado un avance de lo que constituiría el programa del gran festival de cultura física, organizado por la Sociedad Gimnástica Salmantina, y patrocinado por la Universidad, hoy podemos darlo ya definitivamente.

El presidente de la sociedad, señor Tella, nos ha manifestado que están agradecidísimos de las facilidades que el rector de la Universidad, señor Esperabé, les ha dado para organizar este festival, que promete ser brillantísimo.

El programa se desarrollará de la siguiente forma:

Gimnasia educativa, saltos con aparatas, carreras pedestres, lisas, de vallas y relevos.

Presentación del equipo femenino, que hará gimnasia sueca, rítmica y danzas.

Este número constituirá una gran atracción y será de un efecto extraordinario.

Concurso de balon-cesto y otro de pelota base.

En este festival, será obsequiado Su Majestad el Rey, S. A. R. la infanta doña Beatriz, el presidente del Consejo y los ministros y demás personas palatinas e invitados, en el campo de tenis, con un champán de honor.

LOS SOCIOS FEMENINOS DE LA GIMNASTICA

El desarrollo tan extraordinario de la sociedad Gimnástica Salmantina es verdaderamente formidabile, contando con infinidad de socios.

El número de bellísimas y distinguidas señoritas, que se han inscrito como socias de la Sociedad, es crecidísimo.

Para que juzguen nuestros lectores, he aquí un sugestivo ramillete de lindas señoritas:

Remedios Villalobos, Mercedes, Carmen y Paquita Blanco, Teresita y Leo González; María del Rosario y Teresa Reyes, María Sacristán, Dolores Domínguez León, María G. de la Huelva, María Esperanza de León, Amalia Veiga, Inés Rodríguez, María Luisa Alonso, Lolita y Eloísa de la Concha, Encarnita Llauro, Lolita Domech, señoritas de Vargas, de la Rúa, Petra Vicario, Paz e Isabel L. de Clairac, Julia Blanco Peñalosa y doña Pilar Coll de Martínez.

Como verán nuestros lectores, la Sociedad, no puede ser más floreciente.

Dentro de unos días daremos la lista completa de los regalos que para el festival regio se están recibiendo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Caída de un niño del tren.-El veraneo en Portugal.-Invitación a las casas de huéspedes.-El teléfono automático y otros asuntos.

Ayer, el gobernador civil nos habló de los siguientes asuntos:

Reunión de la Junta de Protección a la Infancia para esta tarde.

—El jefe de la estación de Salamanca ponía en su conocimiento había perdido de salida ocho minutos por esperar a recoger de la vía a un niño de corta edad que se había caído de uno de los coches del mismo tren, después de pasar el disco de entrada de la estación, frente al poste telegráfico número 10, kilómetro 60, sin tener que lamentar ninguna consecuencia desagradable, conforme a las manifestaciones hechas por el médico.

—Nos dió una copia del telegrama que había recibido del ministerio de Estado sobre el veraneo en Portugal, y cuyo telegrama dice así:

"Ministerio Estado, en Real orden comunicada fecha 4 actual, participa que, el ministro del interior de Portugal, ha autorizado que los súbditos españoles que en la próxima época balnearia se dirijan a las playas portuguesas, pueden hacerlo mediante la presentación de la cédula personal; no obstante, deberán efectuar su presentación a las autoridades administrativas, para cumplimiento de las disposiciones legales sobre extranjeros, y además para que la Dirección general de Seguridad Pública tenga conocimiento de los súbditos de Su Majestad, que en tales condiciones entren en dicho país. Lo comunico para su conocimiento y efectos oportunos."

—Le visitó el jefe de esta Central de Teléfonos, acompañado del jefe comercial de la Compañía Telefónica Nacional de España, para expresarle su agradecimiento por las actuaciones que había realizado en pro del mejoramiento del servicio telefónico provincial.

Los visitantes manifestaron al señor Díez del Corral que no tardaría mucho tiempo sin ser una efectividad, especialmente lo relativo al teléfono automático.

Sobre este asunto, le dijeron que en día próximo principiará a realizarse el tendido de redes subterráneas.

—Sobre la gambia nos dijo que dirigía una circular a los alcaldes de la provincia para que solicitaran, dentro de los días que restan del mes actual, del Instituto provincial de Higiene, las que estimen necesarias para la recreación en las charcas, hallándose dispuesto a imponer importantes multas a los que no se provean de ellas.

—Finalmente, ha dado órdenes para que los dueños de las hospederías, casas de huéspedes, etc., informen a la Comisaría diariamente de los forasteros que van a ella.

También hace una invitación a los dueños de las casas particulares, principalmente las comprendidas en las calles céntricas de la ciudad, para que den cuenta a la Comisaría de los forasteros que reciben, agradeciendo el gobernador civil que esta indicación sea atendida.

DE CARA A LA ACTUALIDAD

Más vueltas al piropo

De la galantería a la delincuencia.

¿Quiere usted que la piropoee? Debíamos empezar por definir el piropo. nre lo mucho que se ha escrito a propósito de la reforma del Código Penal donde se establecen sanciones contra la impertinencia callejera, no se ha especificado aún lo que debe entenderse por piropo.

¿Es el piropo el culto madrigal con que se elogian las gracias femeninas, cultivo predilecto de poetas románticos? ¿Es el dicho ingenioso y feliz con que se corta el paso de una mujer para mejor contemplar su belleza? ¿Es un grito de admiración? ¿Es un gesto de codicia? ¿Es una procaicidad con que se quiere medir el rubor de una dama?

Tal como el piropo se viene practicando en algunas ciudades, más que todo eso es una especie de tanteo de conquistador atrevido. Las mujeres saben mejor que nosotros mensurar el alcance del piropo. No ignoran que es como un sondeo en su voluntad, una especie de esgrima galante que tiende a descubrir cuando menos, el blanco del corazón.

Decirle a una mujer que es guapa, porque nos lo parezca, no puede tener otra finalidad que la muy humana de que ella se entere de que nos gusta. Todo piropo, aunque otra cosa crean los incautos de buena fe, tiene una respuesta pertinente. Es un diálogo, a veces semimudo, que se entabla entre la mujer y el hombre. Por la caída de los ojos, por el frunce de la boca, por el ademán o el apresuramiento del paso, adivinamos lo que la mujer opina de nosotros. Le agrada, le molesta o le es indiferente el piropo. A partir de ese punto el monólogo queda cortado o se hace diálogo.

Pensar que a todas las mujeres les satisface el elogio en voz alta y en público sabiendo como saben su objeto, es un error. Gusta sobre todo a las mujeres que lo desean, a las que lo buscan con afán, a las que lo solicitan con su compostura atractiva, o sus miradas provocadoras, o sus risitas insinuantes.

De modo, que el piropo está bien o está mal, según se le tome y según a quien se le tribute. Pero eso precisamente es lo que el Código no puede definir.

El piropo como sondeo, como exploración, es lícito. Ninguna mujer puede ofenderse—aun adivinando la intención—de que le digamos que es hermosa, cuando se lo decimos como elogio. En eso no hay delito. El delito aparece después de la respuesta negativa, al insistir con procaz tozudez, o en el caso de que al elogio acompañen frases groseras o sencillamente de mal gusto.

Más también esto es difícil de precisar. La sensibilidad de la mujer no es materia que pueda encasillarse en los fríos artículos jurídicos. Si hay mujeres a las que satisface el piropo y otras a las que desagrada, es justo considerar que lo discreto para unas será grosero para otras. Las leyes de la galantería y los preceptos de la urbanidad son lo bastante elásticos para que, con arreglo a las modas y al ambiente de la época, quepan infinitos matices de piropos. Tampoco el Código ahonda en ese punto.

Por otra parte, hasta ahora la discusión se ha limitado a los piropos callejeros, casi siempre los menos peligrosos—flores espontáneas del arroyo que el viento esparce—pero nada se dice del madrigal en letras de molde, meditado, reflexivo y calculado, que lanza públicamente el escritor.

Si se admite la legitimidad de los elogios a la belleza de las damas, en artículos y revistas de sociedad, en crónicas de teatros o en cualquier otro comentario periodístico ¿por qué poner trabas, y condenar como punible la alabanza que suscita instintivamente el paso de una mujer por nuestro lado?

Muchos maridos se considerarían agraviados si al ir con sus esposas por la calle derramaran sobre ellas los hombres flores de la más fresca

y galante lozanía. Nadie se incomoda sin embargo cuando lee en los periódicos elogiosas ponderaciones de su mujer. "La escultural señora de González", "La bellísima esposa de nuestro amigo Pérez". Así escrito a todos parece bien. La señora de González, ni la esposa de nuestro amigo Pérez, y mucho menos los señores de González y Pérez, tolerarían que en plena calle de Alcalá les cortáramos el paso para decirles: "tiene usted un cuerpo escultural" o "es usted bellísima".

Y es que el piropo tiene no poco de convencionalismo y tradición. Se acepta por rutina. Y se desecha por rutina.

El Código, para ser ecuánime, debía profundizar en tal aspecto.

GIL FILLOL

Madrid, Mayo, 1928.

(Prohibida la reproducción).

DOS TELEGRAMAS

Después del banquete celebrado el miércoles en homenaje a sus profesores por los alumnos de sexto de Medicina, éstos enviaron el siguiente mensaje:

"Antonio Trias. Facultad Medicina. Barcelona. Reunidos banquete fin carrera, enviámosle afectuoso saludo. Promoción Medicina 1928".

El ilustre cirujano ha contestado en los siguientes términos:

"Honorio Urbano Alonso, alumno sexto curso Facultad Medicina. Salamanca:

Ruego transmita compañeros curso testimonio de mi profunda gratitud ante su cariñoso recuerdo. Deseándoles grandes triunfos en carrera les abraza, Trias".

JUNTA DE REVISION Y CLASIFICACION DE SALAMANCA

Fallos recaídos en la sesión del día 11 de Mayo de 1928:

Torresmenudas.—José Cirilo y Argimiro Ruano, prórroga de primera clase; Primitivo Peiró y Leónides Prieto, servicios auxiliares.

Torres (Las).—José Gómez y Juvenino Andrés, prórroga de primera clase; Angel Rodríguez, excluido temporal.

Topas.—Vicente Gómez, Agustín Manso y Fulgencio González, prórroga de primera clase; Ignacio Méndez y Joaquín Rincón, servicios auxiliares; Antojío Hernández, excluido temporal.

Villamayor.—José Diego, Martín Rodríguez y Blas Franco, prórroga de primera clase.

Valverdón.—Domiciano Manso y Gumersindo Martín, prórroga de primera clase; Vicente Matías, servicios auxiliares.

Valdunciel.—Marcelino Castañeda, prórroga de primera clase; Genaro González, servicios auxiliares.

Vecinos.—Generoso García, Noé Alonso y Victoriano Garrido, prórroga de primera clase; José Sánchez y Rogelio González, servicios auxiliares; Filiberto García, excluido total.

Veguillas (Las).—Luis Fraile, Baldomero Sánchez y Eloy San José, excluidos temporal; José Sánchez, Francisco Rivas, José Hernández, Martín Sánchez, Manuel Marcos y Filiberto González, prórroga de primera clase.

Vellés (La).—Francisco Cuadrado, Doroteo Escudero, José Andrés, Bienvenido Macías y Juan Rodríguez, prórroga de primera clase.

Villares de la Reina.—Francisco Barbero, Dionisio Cubas, Tomás Martín y Crisanto Velasco, prórroga de primera clase; Isidoro Blanco, servicios auxiliares; Francisco Martín, excluido temporal.

Villaverde de Guareña.—Juan Mañoso, prórroga de primera clase; Miguel Martín, excluido total.

Villalba de los Llanos.—Arturo Martín, José Manuel y Moisés Delgado, prórroga de primera clase.

**SUPERAMOS A TODOS**

LIENZO crudo desde 0.45

SÁBANAS, curado, 8¼, 4.60

SERVILLETAS, refresco, a 0.15

Crepe para batas estampado a 0.90

CALCETINES muy finos, 0.30

GRANDES ALMACENES SUCESORES DE PARADINAS CREADORES DE LOS PRECIOS EXCEPCIONALES

MANTAS DE CAMA FIN DE TEMPORADA. DESDE 11.50

3.000 CUADRANTES, CON SEDA, DESDE 1,10

SARGAS para camisas desde, 0,65

Lanas vestidos, ancho 110 centímetros, 2,50

Velos tul, 1,20

Piezas tela blanca, desde 3.75

CORSES, propaganda, 3.25

Solo hay una FOSFATINA

**FOSFATINA FALIÈRES**

(Nombre patentado)

Alimento ideal de los Niños

Facilita la Dentición y el desarrollo Óseo. Conviene por su fácil digestión y virtudes fortificantes a los ANÉMICOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES

Exigir siempre la marca de garantía

**FOSFATINA FALIÈRES**

reputada en el mundo entero por las cualidades científicas de su excepcional preparación, y RECHAZAD TODAS LAS IMITACIONES

DE VENTA EN TODAS PARTES

PARIS, 6, Rue de la Tournelle.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL CONSEJO DE MINISTROS QUE ANOCHE CELEBRO EL GOBIERNO

# UNAS DECLARACIONES Y UNA NOTA OFICIOSA DEL CORONEL KINDELAN

### El Gobierno celebra Consejo.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete y veinte minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

Dijo el general Primo de Rivera que venía del Ministerio de la Guerra, donde había recibido muchas visitas.

El secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Eduardo Palacio Valdés, presentó al marqués de Estella a unos compañeros pertenecientes a la Asociación de la Prensa de Gijón, que venían a hablar al presidente acerca del descanso dominical de los periódicos en Oviedo.

El marqués de Estella citó a los comisionados para después del Consejo.

El ministro de Trabajo dijo a los reporteros que llevaba al Consejo, para su ratificación, varios convenios de Trabajo.

A LA SALIDA.—DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones: —He traído al Consejo una reducción de servicios de trabajo de aviación civil con la dirección de aeronáutica y el presupuesto del Mahzen que se hace a base de las contribuciones y subvenciones jafilianas.

He dado cuenta en el Consejo de la aplicación del presupuesto extraordinario a las construcciones navales, cuyo decreto someteré hoy a la firma de Su Majestad el Rey.

Un periodista preguntó al presidente.

—Tiene noticia el Gobierno del proyecto de colegiación formulado por la nobleza española?

—Hace meses—respondió el presidente—el Gobierno se enteró de tal deseo y se nombró una comisión que estudiara y reglamentara el proyecto.

¿Cree usted que este asunto va de prisa?

—De prisa, no lo creo, porque no ha pasado por mi mente el que pueda depender de esto la salvación del país. Las cosas tradicionales, aunque son muy respetables, deben ir despacio.

A LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente nota:

Presidencia: Real decreto creando, sin aumento de gastos los servicios de navegación y transportes aéreos en el Consejo Superior de Aeronáutica, con su personal y material, y el que pase de la sección de aeronáutica civil en el Ministerio de Trabajo.

Gracia y Justicia: Expedientes de concesión de libertad condicional a sesenta y tres penados.

Trabajo: Propuesta de ratificación de tres convenios relativos a reparación de accidentes de trabajo y faltas de trato a los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de reparación de accidentes y jornada legal de ocho horas, condicionando este último a su aceptación por parte de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia.

### Sobre el vuelo del "Jesús del Gran Poder",

UNAS MANIFESTACIONES Y UNA NOTA DEL CORONEL KINDELAN

Madrid.—El coronel Kindelan ha hecho unas declaraciones acerca del accidente sufrido esta mañana por el avión militar "Jesús del Gran Poder", y sobre los propósitos que algunos han atribuido a los capitanes Jiménez e Iglesias, de realizar el raid a La Habana.

Ha dicho Kindelan que cuando el "Jesús del Gran Poder" intentó despegar, después de recorrer 500 metros, chocó violentamente contra un automóvil de la aeronáutica militar.

El choque produjo una avería de poca consideración en una de las alas del aparato.

Como la avería es pequeña, su reparación sólo será cosa de un par de horas.

Inmediatamente se envió, por vía aérea, el material necesario para reparar la avería, satisfaciendo de este modo los deseos de los tripu-

lantes del "Jesús del Gran Poder".

Añadió que más tarde se facilitaría una nota sobre el vuelo del referido avión, que se hará, decididamente, a la India, porque como el aparato es militar, y sus tripulantes militares, éstos se deben a la obediencia y a la disciplina, estando seguro de que obedecerán aquello que se les mande.

No habrá, por ahora, viaje a la Habana, pues ello sería una locura. Y lo sería, porque, como han declarado muy bien los intrépidos tripulantes del "Bremen", no debe ni puede hacerse una travesía trasatlántica sin llevar telegrafía sin hilos. Si ellos la hubiesen llevado en el aparato, hubieran fijado perfectamente el punto en que aterrizarían.

El viaje aéreo a la Habana se hará oportunamente, y lo harán estos mismos tripulantes del "Jesús del Gran Poder". Pero se precisa antes preparar otro aparato pluvial, y no el terrestre, en el que ahora realizarán el vuelo a la India.

A LA NOTA DE KINDELAN

Madrid.—He aquí la nota que anunció el coronel Kindelan:

"Para la aviación militar, los raids e intentos de batir records tienen por finalidad comprobar periódicamente que el complicado mecanismo aéreo sigue marchando bien y funcionando con eficacia; pero de esto a convertirse en un club deportivo, hay un abismo.

Más importante aún que la anterior finalidad, es para la aeronáutica, como para todo organismo militar, contar con una oficialidad poseedora de las virtudes fundamentales consustanciales con la existencia de la colectividad armada: la obediencia y la disciplina.

Los que creen que los aviadores Jiménez e Iglesias piensan ir a la Habana en un avión de guerra, confiando a ellos por la nación para otros fines, les infieren involuntariamente una ofensa grave, suponiéndoles un concepto del honor, equivocado, y desconociendo la psicología del oficial aviador español.

El raid a Cuba puede hacerse, y se hará, cuando se estudie y prepare por el servicio de aviación militar español, que ha borrado de su léxico la palabra "imposible". Pero ahora, no está preparado el "Jesús del Gran Poder" para una travesía trasatlántica, sino para un viaje a Oriente, con objeto de batir el record del mundo de distancia.

Sin radiogonometría, sin derivómetro y sin otros aparatos especiales, emprender el viaje a Cuba sería una aventura descabellada, lo que no debe hacer, y no hará, nuestra aviación.

Como conozco a mis oficiales, me atrevo a hacer esta declaración constándome, además, como a nadie, el verdadero sacrificio que a la disciplina hacen los valientes capitanes Iglesias y Jiménez, que tanto han insistido conmigo para la revocación de la orden de ir hacia la India.

Es muy probable que serán ellos los primeros que en ocasión oportuna y adecuada, emprenderán este raid."

La anterior nota tiene como adición un comentario al cablegrama, puesto por el comandante Fitz Maurice, piloto del "Bremen", poco después de aterrizar en Norteamérica, y en cuyo cable dice que el único punto flaco de la travesía trasatlántica realizada por el citado avión, a pesar de tratarse de una empresa científica estudiada y preparada, fué el no haber llevado a bordo estación radiotelegráfica, necesaria para todo vuelo por el Océano.

Este comentario del coronel Kindelan, tiende a decir y proclamar las serias dificultades del vuelo Sevilla-Habana, sin llevar estación radiotelegráfica.

### El accidente al "Jesús del Gran Poder",

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de ayer, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telegrama urgente:

"Sevilla, a las seis y cuarto de la mañana, entre vivas y aplausos de la muchedumbre, iniciaron su vuelo en el "Jesús del Gran Poder" los aviadores españoles, capitanes Jiménez e Iglesias. El aparato recorrió una distancia de 500 metros mirando hacia la derecha, con tan mala suerte, que chocó el ala derecha del avión con un automóvil

de la aeronáutica militar. El avión paró en seco, acudiendo inmediatamente todos los jefes del aeródromo, personalidades y numeroso gentío.

El ala del aparato sufrió desperfectos, causando en todos triste impresión.

Los jefes prohibieron a los aviadores continuar su vuelo, por los desperfectos que el aparato había sufrido, siendo trasladado nuevamente al hangar."

MAS DETALLES DEL ACCIDENTE

Sevilla.—A las cinco de la madrugada, en vista de que el tiempo había mejorado notablemente, e ignorando los aviadores su partida, fueron despertados, notificándoseles que todo estaba preparado para que iniciaran el vuelo.

Poco después los aviadores se encontraban ya en el campo de aviación, ocupando sus cabinas, en medio de una gran ovación del público.

Se daban frecuentes vivas a España y a la aviación española.

Revisado e inspeccionado el aparato por el teniente coronel señor Delgado, se puso en movimiento la hélice, despidiéndose los aviadores de sus jefes y del público.

Partió el aparato con gran velocidad, y apenas se le vio a causa de la neblina baja que se cernía sobre el campo.

En el preciso momento en que el aparato iba a elevarse y a consecuencia de la neblina, chocó con el automóvil número 392 del servicio de aviación militar, sufriendo desperfectos el aparato en su ala derecha.

El automóvil estaba situado a unos 500 metros de los pabellones, y el capitán Jiménez, con gran serenidad, dejó rodar el "Jesús del Gran Poder" hasta los hangares, donde descendieron Jiménez e Iglesias, profundamente contrariados por este nuevo entorpecimiento en su salida.

El aparato quedó en el hangar para su reparación habiéndose pedido a Cuatro Vientos material para ello que fué transportado por vía aérea.

Como se había anunciado la salida del aparato, durante toda la noche enorme público invadió el aeródromo de Tablada.

El aparato estuvo custodiado por soldados, aumentando la expectación y el público a medida que la madrugada avanzaba.

Entre tanto, los aviadores estaban descansando en uno de los pabellones del aeródromo.

De Madrid llegó en automóvil un hermano de Iglesias para despedirle.

Al ser despertados los aviadores, se vistieron rapidísimamente, mostrándose muy contentos al notificárseles que el día aparecía muy espléndido.

Se encontraba en Tablada el infante don Carlos con las autoridades, que acompañó a los aviadores hasta el aparato. El público recibió a los capitanes Jiménez e Iglesias con una gran ovación.

Como antes hemos dicho, a las seis en punto Jiménez e Iglesias subieron al avión colocándose el primero en el puesto de mando y el segundo en el de observación.

Se colocó el carril especial para facilitar el despegue del aparato y diez minutos más tarde se puso en movimiento la hélice y a las seis y cuarto se pusieron los aviadores los pasamontañas, mientras se escuchaban generales y fuertes aplausos.

Fueron quitadas las calzas de las ruedas y el avión se deslizó por la pista con tan mala suerte, que fué a chocar con el automóvil de que antes hemos hecho referencia.

Antes de subir en el aparato, los capitanes Jiménez e Iglesias firmaron el enterado de la orden telegráfica del Gobierno por la que se les ordena que intenten el vuelo Sevilla-Bombay.

### Una interviu con Marcelino Domingo.

SU SALUD.—UN DRAMA.—EL PARLAMENTARISMO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica una interviu celebrada con Marcelino Domingo, que se encuentra en Bussó atendiendo a su salud.

Ha manifestado que su convalecencia marcha muy bien y que los médicos le han pronosticado el per-

fecto funcionamiento de sus pulmones.

Hablando sobre el teatro, ha declarado que había entregado a Felipe Sassone un drama titulado "Encadenada".

Niega rotundamente Marcelino Domingo que el parlamentarismo está en crisis, añadiendo que lo que sí está en crisis es la ficción parlamentaria, ya que, como hemos visto, en España jamás ha existido sino una burda ficción del parlamentarismo.

Ha dicho que en España nunca ha salido el parlamentarismo del pueblo y el que ha existido ha sido firmado por autocracias, y de aquí no se puede hablar de las crisis del Parlamento, sino de la crisis de la ficción parlamentaria.

Claro es que el Parlamento de hoy, aunque en Inglaterra y Francia no ha sido desnaturalizado, no es el Parlamento de antes de la guerra, y lo que ha sufrido una profunda crisis, es la forma.

Por eso—añade—exige tan sólo la forma, la colaboración de otros organismos accesorios al Parlamento.

Negó que el Gobierno democrático sea por todos combatido; únicamente lo es por el socialista extremista, que es el comunismo.

Termina diciendo que defenderá los ideales democráticos mientras conserve la vida.

### NOTICIAS DEL DIA

LA ENCUESTA SOBRE LA PENA DE MUERTE

Madrid.—En la encuesta abierta por "Heraldo de Madrid" sobre la pena de muerte deponen hoy don Ricardo Royo Villanova, don Luis Hoyos y el doctor Villegas.

Todos se manifiestan contrarios a su prevalecimiento.

Don Tomás Elorrieta dice que aunque adherido a todas las peticiones de indulto que se solicitan, reconoce que la sociedad no ha llegado al grado de moralidad necesario que permita suspender la aplicación de dicha pena.

CAUSA EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En este alto tribunal de justicia militar se ha visto la causa seguida contra el cabo de mar Antonio Martínez y el marinero Dimas Gutiérrez.

El cabo Antonio Martínez dió una orden al marinero, que quedó incumplida, por lo cual le agredió. En consejo de guerra el marinero fué condenado a seis meses y un día de arresto y quedó absuelto el cabo.

Esta mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia impuesta por el consejo ordinario, más dos meses de arresto al cabo.

Los defensores han solicitado la absolución.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Madrid.—En la Dirección general de Aeronáutica se ha dicho que se había suspendido el vuelo por accidente ocurrido en la madrugada última, y que probablemente lo realizará en esta madrugada.

LA REPARACION DEL APARATO

Madrid.—Del aeródromo de Cuatro Vientos ha salido el capitán Builla, llevando cuatro o cinco costillas de borde y un tornapuntas, que es el material que se necesita para proceder a la reparación de los daños sufridos por el "Jesús del Gran Poder" en el choque que ha impedido su salida.

ALBERT THOMAS EN LA ASOCIACION DE AYUDANTES DE INGENIEROS

Madrid.—Esta tarde, a las seis, el exministro francés y director de la Oficina Internacional de Trabajo, ha estado en la Asociación de Auxiliares de Ayudantes de Ingenieros y Arquitectos.

Fué recibido por el presidente de la Asociación.

El exministro francés pronunció un notable discurso, felicitando a los directores y técnicos de la ingeniería española.

Encomió la importancia de la labor que está realizando esta Asociación.

Después fué obsequiado con un lunch.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—No se reunirá el Consejo de la Economía Nacional hasta el día 29 del mes actual, en atención a que la mayor parte de sus

vocales son asambleístas y asistirán a las sesiones plenarias que principiarán el día 21 hasta el día 26.

EL REY, A SALAMANCA

Madrid.—Don Alfonso saldrá, con el presidente del Consejo de ministros, con dirección a Salamanca, el día 26.

El viaje regio tiene por objeto asistir a las fiestas que en aquella capital se celebrarán con motivo del Centenario de Fray Luis de León.

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta tarde se han reunido en el Palacio de la Asamblea Nacional las secciones de Educación y Acción Social, celebrando sesión plenaria, con objeto de oír las opiniones de todos los asambleístas que quisieran asistir para emitir sus juicios acerca del proyecto de ordenación de la Beneficencia, y también para recibir los datos que estimasen oportunos aportar.

También se reunieron las secciones de Legislación y Leyes políticas, continuando los estudios a ellas encomendados.

MADRE QUE MATA A SU HIJO

Larache.—Comunican de la zona francesa, que en las inmediaciones de Marrakés se ha encontrado el cadáver de un indígena, completamente desnudo.

La policía ha descubierto que fué asesinado por su madre, y que en unión de su segundo marido, se proponía matar a los tres hijos del primer matrimonio, para heredarlos.

El matrimonio ha sido detenido.

LIBERTAD DE ANGEL SAMBLANCAT

Barcelona.—Ha sido decretada la libertad del periodista Angel Samblancat, por haber sido incluidas, a petición del fiscal, siete causas que tenía pendientes en el Juzgado de Madrid, en el decreto de indulto.

EL CAMPEON DE PESO WELTER

Barcelona.—El manager del campeón de España peso welter, Francisco Bos, ha dirigido una carta a Hilario Martínez, indicándole que Bos está dispuesto a poner a disposición de Hilario Martínez, el título en las condiciones que éste desee.

EL CRUCERO "MIGUEL DE CERVANTES"

Ferrol.—El lanzamiento del crucero "Miguel de Cervantes", construido en estos astilleros, se verificará el próximo día 17, cumpleaños del rey.

CUATRO MUERTOS POR COMER SETAS

Cáceres.—Comunican del pueblo de Alía, que por comer setas venenosas han muerto cuatro mendigos llamados Pedro Sancho, José López, Dolores García y Carmen García.

EJERCICIOS DE LOS ALUMNOS. VISITA DEL EX-REY DE GRECIA

Toledo.—A las ocho de la mañana, en el campamento de los Alijares, el batallón de alumnos de la Academia de Infantería ejecutó varios ejercicios.

Para colaborar en ellos llegó una escuadrilla de aeroplanos.

A las diez menos cuarto llegaron también don Alfonso y el ex-rey Jorge de Grecia.

Fueron recibidos por las autoridades y el director de la Academia. Se les obsequió con un lunch.

Al medio día regresaron a Toledo, almorzando en un hotel.

Visitaron detenidamente todos los monumentos y al atardecer regresaron a la Corte.

También estuvo en el campamento de los Alijares presenciando los ejercicios de tiro el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

EL VUELO DEL COMANDANTE FRANCO

Cádiz.—El comandante Franco cumplió en el Ayuntamiento al alcalde de esta ciudad, don Ramón Carranza.

En la conversación le manifestó que el vuelo que tenía proyectado alrededor del mundo en avión, lo realizaría saliendo de Cádiz y regresando a la misma ciudad, como término de su viaje.

Dijo también que el vuelo lo realizará teniendo en cuenta las observaciones meteorológicas y la luna llena del 28 de Julio al 10 de Agosto.

Aunque el comandante Franco dijo que no sabía aún como se llamaría el avión, se afirma que será bautizado con el nombre de "Numancia", en recuerdo a la fragata de la armada española que dió la vuelta al mundo.

Por último, manifestó el comandante Franco que sometería a la aprobación del Gobierno este viaje, y que antes de partir oíría misa en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz.

EXCURSION DE ESTUDIANTES

Barcelona.—Comunican de Tarragona, que han llegado a aquella localidad procedentes de Madrid, veinte alumnos y alumnas de la Universidad Central, acompañados de algunos profesores.

Han visitado los monumentos y en el rápido saldrán para Barcelona con objeto de visitar detenidamente la ciudad.

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Barcelona.—Llegó a esta capital el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, con el exclusivo objeto de visitar los establecimientos de beneficencia provincial y estudiar su funcionamiento, a fin de llevar a la realización los proyectos que sobre cuestión de beneficencia tienen en estudio la Diputación madrileña y que serán aprobados para el presupuesto próximo.

CHOCHE DE UN AUTOMOVIL CON UN CARRO

Barcelona.—En la calle del Conde del Asalto chocó un automóvil con un carro que estaba parado en el centro de la calle.

El chofer, José Martín, resultó en este accidente gravemente herido.

Fué asistido en el dispensario médico de la Ronda de San Pedro. Se produjo la fractura del peroné y de la tibia de la pierna derecha.

En grave estado pasó al hospital.

LOS CONGRESISTAS DE PEDIATRIA

Valencia.—Por la mañana, los miembros del Congreso de Pediatría se han dedicado a visitar las escuelas normales y la escuela de Puericultura.

A las cuatro de la tarde prosiguieron las sesiones que habían sido interrumpidas el día anterior. En ellas se debatieron extensamente las ponencias formuladas.

MARCHA DE JUGADORES

Barcelona.—Ha salido con dirección a Vitoria, para jugar mañana, domingo, contra el Deportivo Alavés, el equipo del Barcelona.

Forman este equipo Castillo, Walter, Max, Guzmán, Carulla, Píera, Perera, Sastre, Samitier y Arocha.

EL ATENEO Y EL CENTENARIO DE GOYA

Oviedo.—Han salido la mayor parte de los socios del Ateneo a la finca El Pito, para admirar un cuadro del inmortal pintor aragonés.

En dicha finca se leyeron varias cartas de Goya, en las que se consignaban los fracasos que había tenido hasta conseguir imponerse.

Asimismo, los ateneístas se informaron de una carta de Goya, escrita días antes de ocurrir su muerte.

También se leyeron algunas poesías de Moratín.

Finalizó este acto pronunciando un discurso el director de "La Voz de Asturias", elogiando la obra realizada por Goya.

CONGRESO MUNICIPALISTA

Zaragoza.—Las ponencias suscritas por el alcalde y técnicos del Ayuntamiento que han de figurar en el Congreso municipalista de Zaragoza, fueron enviadas anoche a la Unión de municipios, organizadora de la Asamblea Nacional.

El tema de la enviada por el alcalde es "El problema de la vivienda en España desde el punto de vista municipal".

La del arquitecto está basada en "Ensanches y reformas.—Extensión de ciudad".

Suscrita por el ingeniero municipal se ha enviado una ponencia que entiende en "Abastecimiento de agua en las grandes poblaciones".

El alcalde ha enviado a los Ayuntamientos de la región una carta circular, invitándoles al Congreso municipalista de Zaragoza.

Son más de mil las adhesiones recibidas para este Congreso de municipios españoles.

RIVERA

AYER EN LA UNIVERSIDAD

# La conferencia de D. José Artero.

“El último teórico y el último práctico de la mística española.”

Ayer, en el aula de los Mapas de nuestra Universidad, dió la conferencia anunciada, en el cursillo de Mística que viene celebrándose, el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de esta S. B. C. y escritor y periodista, que honra las letras salmantinas.

El tema desarrollado en la conferencia, “El último teórico y el último práctico de la mística española”, ha servido al señor Artero para probar una vez más sus méritos excepcionales de escritor, su erudición y vasta cultura, sus dotes de expositor y sistematizador admirable.

Comienza su lección don José Artero refiriéndose a la figura del ilustre dominico P. Arintero, para quien tiene frases de gran afecto y respeto, ensalzando en términos cordialísimos su memoria.

Refiriéndose luego al renacimiento místico que se advierte actualmente, alude a las dos obras de que son autores el catedrático don Pedro Sainz y la reverenda Madre Angeles Sorazu, añadiendo que esas lecturas son las que han originado el tema que se ha propuesto desarrollar.

Antes de entrar en él, don José Artero lee algunos comentarios suscitados por la aparición del libro de Sor Angeles, del editor del libro, P. Nazario Pérez, del P. Arintero, del P. Camilo Abad y del mismo Sainz Rodríguez.

La vida de esta escritora, “monja oscura y sencilla”, según frase del señor Artero, ocupa a renglón seguido la atención del conferenciante.

Nacida en Zumaya, fueron sus padres humildes pescadores. Asistió de niña al colegio que allí tenían las Carmelitas de la Caridad y tras vivir algunas temporadas en San Sebastián y Tolón se retiró al claustro de Valladolid, a los diez y ocho años de edad, muriendo el 28 de Agosto de 1921, a los cuarenta y ocho años de vida, siendo abadesa de las Concepcionistas franciscanas.

La vida espiritual de Sor Angeles, es descrita después por el señor Artero, en términos que permiten juzgar de la intensidad fecunda y sublime del trabajo del alma de esta escritora mística. De ella dice el conferenciante, que es cumbre de esa áurea cordillera donde se hierguen Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz y en la que casi no se encuentra otra cresta de tal altura hasta nuestros días, descomulgando a la venerable Sor Agreda, hermana de religión de Sorazu y a juicio del señor Artero, literaria, psicológica y místicamente inferior a ella.

En la M. Sorazu—añade—se reunen por maravilloso modo los elementos de aquella definición que del P. Seisdedos copia Sainz Rodríguez para lo estrictamente místico: “Las relaciones sobrenaturales secretas, por las cuales Dios eleva a la criatura sobre las limitaciones de la naturaleza y la hace conocer un mundo superior, al que es imposible llegar por las fuerzas naturales, ni por las ordinarias de la gracia”.

Alude al concepto que de la mística da también el P. Arintero y en seguida se refiere a lo escrito por Sor Angeles Sorazu a este respecto, que coincide con las manifestaciones de los dos autores.

Sor Angeles va señalando el proceso por virtud del cual un alma va alcanzando el estado místico y tras referirse a los primeros pasos en ese camino añade, avanzando más en esta divina contemplación. “Ve en Jesús una vida eterna que comprende su origen divino, su encarnación, todos los misterios de su vida mortal, gloriosa y sacramental, pero con una noticia simple y todo encerrado en la voluntad del Padre”.

Sigue el conferenciante estudiando características de lo estrictamente místico y haciendo comparaciones con lo experimentado por Sor Angeles Sorazu y escrito por ella en su obra primordial “La Vida Espiritual”, autobiografía a semejanza de “Las Moradas”, de Santa Teresa.

Sor Angeles de Sorazu, sobriamente, con cautela admirable, va analizando los fenómenos que se operan en sí misma, al modo experimental a que se refiere el P. Arintero, y los va exponiendo en un lenguaje culto y actual, verdadera maravilla de estilo.

Habla de distintos períodos y va señalando las manifestaciones características de cada uno a base de los datos que suministra la misma escritora: Cómo se hace más íntima la unión del alma con Dios, a medida que se avanza en la vida mística; de la pequeñez del hombre ante Dios; del divino amor por las criaturas, en las que ven a Dios siempre; del dominio que desde

el fondo de su humildad llegan a alcanzar esas criaturas sobre todas las cosas; de la belleza sobrenatural de la figura de Dios que se revela a los sentidos del alma del místico; del amor inmenso, a modo de llama que quema esas almas...

Dejemos, dice el señor Artero, a la enamorada esposa detenerse en deliquios del divino amor que en su mismo Esposo la transfiere y en él parece convertirla y antes de analizar las fuentes y explicar el origen de su ciencia portentosa, veamos cómo ella misma la describe después del matrimonio espiritual y de la unión transformativa.

Lee el conferenciante unas líneas en las que Sor Angeles explica sobrenaturalmente el origen de esa ciencia y al llegar a este punto el señor Artero, planteada la cuestión importante de quién enseña tan altas teologías a una monja iletrada, lee a este respecto consideraciones del P. Arintero y de la venerable fundadora de las Agustinas Recoletas coincidentes también con ese criterio de Sor Angeles.

Esta misma, sin apenas instrucción—no tiene otra que la primaria—habla de los más altos misterios con exactitud, con tecnicismo, con profundidad maravillosa y sin saber más latín “que el que Dios quiere para mi provecho y bien de otras almas”, cita, sin embargo, y traduce con propiedad y elegancia muchos pasajes del Evangelio, que reciben máxima luz de su expositora en los comentarios que hace del Apocalipsis, del Cantar de los Cantares, etc. etc.

Hay, pues, en estas almas una cultura superior que rebasa toda posibilidad de ser encajada en fuentes, ni explicarse por cultura humana.

Sainz Rodríguez se plantea también este problema, dice el señor Artero, y al hacerlo señala la importancia inmensa que en crítica literaria tiene este aspecto de la cuestión, y ella también da la razón a don José Firmat, cuando dice con su viveza y agudo ingenio tan característicos, que el místico que en realidad y prácticamente lo sea, necesariamente tiene que ser personalísimo, original, suyo en la sustancia de su ciencia y más aún en la forma.

Refiriéndose ya concretamente a las fuentes, después de reducir a su verdadero valor la influencia de éstas en los místicos, señala como elementos humanos de la cultura de Sor Angeles, las vidas de las santas místicas, las disertaciones y conversaciones de doctos teólogos y sabios directores espirituales y también, concretamente, la obra del gran asceta y teólogo P. Nieremberg.

Tiene contactos con el Beato Grignon de Montfort y lee la obra del P. Pérez allá por el año 1913. Profesa especial devoción a la venerable Sor Agreda, hasta el punto de merecer que en la Orden se la conozca como la segunda Sor Agreda. Lee los Evangelios ya en su edad madura y desde niña ama y lee el Catecismo constantemente.

Pero todo esto, que constituye la fuente humana fundamental de la cultura de Sor Angeles, no es suficiente, dice el conferenciante, para explicar el conjunto de los problemas que la altísima ciencia de la Madre Sorazu plantea, ni una precocidad infantil primero, ni luego el otro principio que el P. Arintero concede y confirma con la autoridad de San Juan de la Cruz, de la desmaterialización y agudización del entendimiento, también formulado por el señor Sainz Rodríguez.

Y es que, añade el señor Artero, para esta amplitud de visión y sabiduría en el exponer de los místicos, de Sorazu en este caso, no dan suficiente explicación ni la agudización y desmaterialización de sentidos y potencias, ni sus lecciones y lecturas; y sólo encontramos un argumento plenamente persuasivo, en la experiencia divina del místico, en la célebre “connaturalidad a lo divino” de Santo Tomás que dan los últimos dones del Espíritu Santo, y en aquellos cinco nuevos sentidos espirituales que tan bellamente describía San Agustín en sus “Confesiones”.

Descarta el conferenciante otras explicaciones basadas en estados patológicos de los místicos; y de acuerdo con Sainz Rodríguez, estima que para la Psicología moderna tienen valor estos estados, no por el modo de producirse, sino por lo que ellos producen.

Tratando luego del valor literario de los místicos, y de Sor Angeles concretamente, lee unas líneas del P. Camilo Abad, que afirma ser el castellano de Sorazu, fluido y suelto, expresando los conceptos con fraseología moderna, no aprendida ciertamente en nuestros clásicos del siglo de oro.

Estudia otros elementos, tales como los raciales, de temperamento, etcétera, y concluye que no bastan para explicar esa perfección de estilo de los místicos, debiendo ir a buscar la causa de esa inspiración escrituraria en el estado místico que proporciona imágenes clarísimas sobre todo, que facilitan la espontaneidad característica de los místicos y que Sor Angeles confirma cuando dice que escribe como le sale en el primer momento.

Así se explica también otra característica del lenguaje místico, el uso de metáforas. Una antología podría hacerse con las de Sorazu, algunas de las cuales, bellísimas, lee el conferenciante.

Termina su disertación admirable don José Artero, leyendo el comienzo del capítulo II de “La Vida Espiritual”, con el fin de dar noción clara del lenguaje de la mística y evocando unas frases del padre Arintero, al que llama patriarca de nuestra actual mística, que le sirven para mostrar su gratitud a los organizadores del cursillo, tanto por haberle elegido para figurar entre los conferenciantes, como por haberle obligado a llevar a cabo estudio tan grato para él.

El numeroso y distinguido público que llena totalmente la amplia clase, y en el que figuran numerosas señoritas, aplaude con entusiasmo al conferenciante y le felicita cordialísimamente.

### La conferencia de hoy.

La anunciada para las siete y media de hoy, se suspende, celebrándose el martes, a la misma hora.

Sin perjuicio de ello, la que está a cargo del P. Ruperto Manresa, se hará el lunes, a las siete y media, en la clase de los mapas.

Hoy, a las seis, el gran poeta Gerardo Diego, disertará sobre Fray Luis de León como poeta.

### Asociaciones benéficas

Relación de donativos de carácter benéfico que distribuye el excelentísimo señor Gobernador civil:

Asociación Católica de la Mujer, 50 pesetas; Hermanitas de los Pobres, 75; Gota de Leche, 75; Asilo de las Viejas, 75; Asociación Salmantina contra la Mendicidad, 75; Adoratrices (Corrección de Menores), 75; Salesianas (Criadas desocupadas), 50; Asilo de Niños pobres de San José y Santa Teresa, 50; Consejo particular de San Vicente de Paul, (Caballeros), 175; Idem idem (Señoras), 125; Asilo de niños mendicantes, 50; Siervas de María, 50; Centro Obrero de Damas, 50; Esclavas de María Inmaculada (Escuelas gratuitas), 50; Escuela de San Juan Bautista, 75; Escuela de San José, 75; Escuela de niños pobres de las Hijas de Jesús, 50; Roperio del Rosario, 25; Roperio de la Paz, 25; Roperio del Santo Angel de la Guarda, 25; Roperio de Santa Victoria, 25; Roperio de Nuestra Señora de la Merced, 25; Escuelas Salesianas de San Benito, 40; Siervas de San José (Escuelas gratuitas), 25; Conferencia de San Vicente de Paul, de Tejarres, 50; Roperio de las Escuelas Príncipe de Asturias (Paseo Canalejas), 25; Conferencia de la Divina Pastora de los Capuchinos, 25; Roperio de las Hijas de María Rosaristas, 25 pesetas.

Pueden recogerse los donativos de diez a doce y media, en el despacho del señor Gobernador, los días 12, 14 y 15 del corriente.

### LA DIPUTACION PROVINCIAL Y EL VIAJE REGIO

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, con asistencia de los diputados señores Arenillas, León Muñoz, Rodríguez Paradinas, Bustos y Rodríguez García.

La presidió el señor García Tejada.

Se trató del viaje del Rey a Salamanca, acordándose cooperar con la cantidad de 3.000 pesetas a la fiesta organizada por la Cruz Roja en la Vega; otorgar un voto de confianza al señor Arenillas para la iluminación de la fachada del Palacio de la Diputación provincial; dar una comida extraordinaria a los asilados del Hospicio y a los reclusos de la Cárcel, y para otros actos, se confirió un voto de confianza al presidente de la Diputación.

Se aprobaron los padrones de cédulas personales de los pueblos de Seguros, Cubo de don Sancho, Barbalos, San Muñoz, Escorial, Horcajo Medianero, Valverde de Valdellacasa, Peñacaballera, Peromingo, Zorita de la Frontera, Villoria, Rágama, Tabera de Abajo y Rollán.

Se acordó devolverlos para subsanar defectos, los de Villares de Yeltes, Pizarral, Aldaceipreste, Vitigudino, Valsalabroso, Lumbrales, Cereceda, Valdefuentes, Ledesma, Agallas, Almendra, Robliza de Cojos, Mozárbez, Florida de Liebana, Doñinos de Salamanca, Villorueta y Alderrubia.

También se acordó que los señores arquitectos, director e inspector de las obras del Hospital en construcción, dictaminen acerca de

la petición de reforma hecha por el señor decano de la Facultad de Medicina, en oficio encomiástico para la Corporación por la Construcción del Hospital, en el sentido de que se hagan once clínicas.

Conceder 3.000 pesetas de premio por los trabajos de investigación para el expediente del crédito de la carretera de Villacastán a Vigo, a don Mariano Alcocer, jefe del Archivo de Simancas.

Se acuerda acceder a lo solicitado por los Ayuntamientos de Fuente de San Esteban, Pelarodríguez y Buenamadre, sobre el proyecto del camino vecinal de Fuente de San Esteban a Casasola.

Se trataron, además, varios asuntos relacionados con suministros, ingresos y salidas de los establecimientos de beneficencia y caminos vecinales.

Se nombró al diputado provincial don José Bustos para que en el homenaje proyectado al médico de Vitigudino, don Casto Sánchez Tapia, represente a la Diputación, y se concedieron las subvenciones de mil pesetas para los Amigos de la Escuela y el Niño, destinadas al verano de los niños enfermos, y dos mil pesetas para las enseñanzas de mecanografía, dibujo y música, patrocinadas por el Ayuntamiento de Vitigudino.

### DESDE LA ENCINA DE SAN SILVESTRE

Se ha celebrado con gran solemnidad la función del patrón del pueblo San Miguel.

Todos los mozos de la localidad han sido mayordomos, resultando un acto grandioso el ver en la iglesia a todos ellos a ofrecer, al igual que, en la procesión, con sus insignias y llevando el santo.

Mucha fe, mucha alegría y abundancia de cohetes.

Se finaliza la fiesta con el drama de Marcos Zapata, titulado “El castillo de Simancas” y el sainete “Los novios burlados”.

Habilísimamente interpretado por las señoritas de esta localidad Concha García (doña María de Padilla); Isabel, por Herminia Turrión, y Fulgencia, por Margarita Muriel.

Los jóvenes José Manuel, Godofredo, Matías Varas, Jesús, José María y Aureliano, en sus respectivos papeles de don Pedro, Benavente, Fray Manuel, Montalbán, Téllez y Procurador, insuperables.

En fin, muchos días como éstos hacen falta a La Encina, para que su nivel intelectual llegue a alcanzar lo que a este pobre pueblo le corresponde.

El pueblo satisfecho y contento y mi enhorabuena al organizador de estos actos y a toda la juventud.

Encina de San Silvestre, Mayo 10 de 1928.

### Junta de Sanidad

La provincial Celebró sesión, a las ocho de la tarde, presidida por el Gobernador civil.

Asistieron los señores Hoyos, Prada, Madrigal, Martín Hernández, González Amador, Prieto Briones, Martín Rodríguez y Camarasa.

Se aprobó el acta de la anterior.

Asimismo se aprobaron los reglamentos de Sanidad de Doñinos y Cabeza del Caballo.

Conoció la junta del expediente de agregación del partido médico de Villalba de los Llanos a Matilla de los Caños, de conformidad.

A continuación se dió lectura de una instancia del farmacéutico del Campo de Peñaranda, don Francisco de Dios, solicitando se le reconociera el derecho de disfrutar la plaza de titular.

Se desestimó la instancia, acordándose que dicha titular pase a don Filogonio López Martín, que lo es de Zorita de la Frontera.

En el recurso del farmacéutico don Bernardino González, de Cespadosa de Tormes, se resolvió conforme al deseo del peticionario, que solicita la agregación a Salvatierra de Tormes, en vez de Guijuelo.

Instancia del farmacéutico de Villar de Peralonso reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento de Brincones sobre adjudicación de la plaza de médico titular.

El acuerdo es conforme a la petición hecha por referido facultativo.

Todos estos acuerdos han sido tomados conforme al informe emitido por el Colegio Farmacéutico. Expediente instruido a instancia del médico titular de Cabrilla, don Cesáreo Blanco, contra la resolución del Colegio Médico, que le impuso la multa de 500 pesetas.

Se acordó elevarlo a informe del Gobernador civil, proponiendo que deje sin efecto aquella multa.

Se dió cuenta de la dimisión del habilitado de la Junta provincial de Sanidad, que se acepta, proponiéndose a don Federico Hoyos.

Ese cargo venía ejerciéndolo don José Patrocino González. Se propone la inversión de pesetas 1.448,75, importe del 25 por 100 de los derechos sanitarios provin-

ciales en la adquisición de un microscopio vinocular y de una lámpara puntiforme para el Instituto provincial de Higiene.

Se acuerda de conformidad con la propuesta.

El despacho de asuntos termina con el nombramiento de secretario de la Junta, a favor de don Martín Rodríguez.

En el período de iniciativas formula una el señor Hoyos sobre el foco de infección existente en el terraplén comprendido entre el barrio de Garrido y el camino de la estación.

Este terraplén es el de la línea férrea.

Se adopta el acuerdo de oficiar al Ayuntamiento, encareciéndole la adopción de medidas de Sanidad para que desaparezca el referido foco, como igualmente el que se está constantemente dando en la vía pública, y que no expresamos por razones de delicadeza.

Se aprobaron, por último, las cuentas correspondientes al mes de Abril.

### La local

Acto seguido, y también bajo la misma presidencia, celebró sesión la Junta local de Sanidad, con asistencia de los señores don Joaquín de Prada, don Federico Hoyos, don Tomás Martín, don Santiago Madrigal y don Fernando González Amador.

Fué aprobada el acta de la última.

Asimismo se aprobó el expediente instruido para la construcción de un cementerio en Barneocopardo.

Se autorizaron las aperturas de los salones de baile de Fuentes de Oñoro, Vecinos y Matilla de los Caños.

La relativa a un salón de baile en Alba de Tormes, se aprobó también, siempre que se facilite agua en los retretes.

### La revisión arancelaria

Continúa sus trabajos la sección del Consejo de la Economía Nacional, que estudia la revisión arancelaria, empezando por la partida 22, clase primera, que trata del yeso y de la tiza.

Terminó la discusión del grupo primero y del segundo, combustibles minerales. El grupo tercero, combustibles líquidos y sus derivados, desaparece por la creación del Monopolio de Petróleos. El grupo cuarto, minerales en general, también fué examinado.

En el grupo quinto, vidrio y cristal, se introdujeron modificaciones, suprimiéndose la clasificación de los envases de vidrio, atendiendo al teñido o a la coloración natural, por la razón de que, prácticamente, no se puede distinguir uno de otro.

También se suprimió la diferencia arancelaria entre el vidrio, el cristal y el medio cristal, ya que los procedimientos modernos hacen impropia esta clasificación. Hay vidrios que tienen plomo y cristales que no lo tienen. Sin embargo, se conserva la palabra cristal-vidrio.

En el mismo grupo se crea una partida especial para tubos de vidrio o cristal en rama, y para los demás tubos, incluso el de nivel.

Se crea otra partida nueva para el vidrio hilado, lana de vidrio y polvo de vidrio o cristal, que no estaban tarifados en el Arancel anterior; y se crea otra división de partida para objetos de adorno, de vidrio o cristal, con incrustaciones de metales finos.

En el grupo sexto (barros, gres, loza y porcelana), se introdujeron pequeñas variaciones, tales como la de tarifar el mosaico de gres, y la de establecer una nueva partida de objetos de porcelana, con incrustaciones de metales finos.

La sección comenzó el estudio de la clase segunda, que se ocupa de maderas y otras materias vegetales, empleadas en las industrias y manufacturas, llegándose a la partida 99.

En las partidas 98 y 99, se estableció una división para traviesas de ferrocarril y postes y palos redondos de madera ordinaria, según estén en crudo o impregnados de creosota u otras materias.

### VIDA RELIGIOSA

#### EN SAN JULIAN

Solemnes cultos que la piadosa Asociación de Santa Rita de Casia tributa a su Patrona en el año de 1928 en la iglesia de San Julián y Santa Basilia, de esta ciudad.

Novenario.—Principia el día 13 de Mayo.

Por la mañana, a las siete y media, ocho y ocho y media, misas de comunión. A las diez y media, misa solemne, con exposición de S. D. M. y lectura de novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena y sermón, que predicará todos los días el reverendo padre Mariano de los Bueis, O. S. A., de la residencia de Madrid.

Al fin, se hará la solemne reserva, cantando todos los fieles y el coro de señoritas, dirigidos por don Amalio García.

Devotos que sufragan estos cultos: Día 13, por la mañana, doña Angeles O. de Urbina de Sánchez.

Día 14, doña Leonor Rodríguez de F. Dans.

Día 15, doña Carmen Meca, viuda de García.

Día 16, doña Asunción Baranda de Romo.

Día 17, doña Remedios García Isidro de Martín.

Día 18, doña Concepción González de Cuesta.

Día 19, una devota.

Día 20, don Eduardo N6 García.

Día 21, doña Rita Sánchez de Sevillano.

Día 22, por la tarde, doña Eladia Acedo de Muéldes.

Día 23, doña Rosario R. Secal de Miguel del Corral.

Día 24, doña Catalina González, viuda de Carnero.

Día 25, una devota.

Día 26, doña Magdalena Escribano de Jiménez.

Día 27, doña Cándida López de Ojivera.

Día 28, doña Antonia Mateo de Méndez.

Día 29, doña Rosario Hernández de Villa.

Fiesta principal.—Se celebrará el día 22 de Mayo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las once, misa solemne, con exposición de S. D. M., quedando manifestado todo el día, hasta las siete de la tarde, en que rezado el santo rosario, predicará el reverendo padre Mariano de los Bueis, O. S. A., terminando con la solemne reserva y adoración de la Reliquia de Santa Rita.

Fiesta mensual a la Santa.—El día 22 de cada mes, se tendrá comunión general en el altar de la Santa, y por la tarde el ejercicio solemne, siempre a intención de las devotas.

### JUNTA NACIONAL DEL CENTENARIO DE GOYA

#### Actos de lectura de la conferencia premiada

La segunda etapa del Centenario de Goya, consistente en la celebración de actos de homenaje al pintor e información al público de su vida y de su obra en las Sociedades de cultura y escuelas de las provincias españolas, se viene desarrollando con creciente intensidad.

La lectura, en Zaragoza, de la conferencia premiada por la Junta, abrió una serie por la cual han desfilar ya algunos importantes Centros de Madrid, como el Colegio de Huérfanos de Telégrafos, Federación de Estudiantes Católicos y de otras localidades españolas, La Coruña y Alicante.

Ultimamente, la lectura se ha celebrado en el Comité local de la Federación de Sociedades Obreras de Guadalajara, escuelas nacionales de niños de Madrid, número 46, y de Teijeiro (Curtis), Escuela Politécnica de Torralba de Calatrava y Ateneo Jerezano, de Jerez de la Frontera.

Están anunciadas para los días inmediatos otras celebraciones en el Casino de Monforte del Cid, Ateneo Popular de Oviedo, Escuelas Prácticas agregadas a la Normal Central de Maestros de Oviedo y Unión Patriótica de Lalín.

El número de actos que con tal carácter han sido anunciados a la Junta, pasan de cien. Se puede considerar que jamás se ha emprendido en España una obra de vulgarización tan extensa y de eficacia tan inmediata y segura.

### Homenaje al marqués de Estella

	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	2.593,00
Don Eulalio Escudero, alcalde.....	25,00
Don Vicente Pérez Bande, concejal.....	5,00
Don Cirilo Montero, id.....	5,00
Don Juan Sánchez, id.....	5,00
Don Manuel Guerra, id.....	5,00
Don José Hernández, id.....	5,00
Don Enrique Cabanillas, id.....	5,00
Don Joaquín Corona, id.....	5,00
Don Nicasio Rodríguez, id.....	5,00
Don Felipe Polo, id.....	5,00
Don Fidel Hernández, id.....	5,00
Don Alejandro Tavera, id.....	5,00
Don Ignacio Sánchez, id.....	5,00
Don Manuel Santos, id.....	5,00
Don Ulpiano Blanco, id.....	10,00
Don Juan Miranda, id.....	5,00
Don Antonio M. Portillo, id.....	5,00
Don Florencio Fontanet, id.....	5,00
Don José M. Brusi, id.....	5,00
Don Arturo Martín, id.....	5,00
Suma y sigue.....	2.718,00

Los demás señores concejales no figuran en esta lista, por figurar en las de otros centros oficiales a los cuales pertenecen.

Los donativos, en el escritorio del tesorerero, don Andrés P. Cardenal, Doctor Riesco, 58, y en los establecimientos de Calón y Jesús Rodríguez, Plaza Mayor.

La propuesta de juntas de los pueblos, pueden darlas por nombradas y proceder a su gestión.

FIGURAS EXTRANJERAS QUE PASAN POR ESPAÑA

EL DIRECTOR DEL "BUREAU INTERNATIONAL DU TRAVAIL", MR. ALBERT THOMAS, CUENTA LAS GRANDES REFORMAS SOCIALES DE EUROPA

Llega "le patrón".

Un andén de la provincia de Gerona. Esperamos el expreso. Llega a Barcelona una ilustre personalidad internacional: Albert Thomas, director del "Bureau International du Travail", el hombre que desde que se firmó el tratado de Versalles va por el mundo realizando una política de paz social, imponiéndola a fuerza de cortesías y de saludos... Podrá tener el Tratado de Versalles muchos defectos, pero basta el estatuto internacional de la Sociedad de Naciones, que ha evitado ya dos o tres guerras, ha dado pan a los hambrientos y ha levantado pueblos hundidos financieramente y ha dado la Carta de Trabajo, para ponerle al lado de las tablas de Moisés...

Albert Thomas, fué el destinado a dar vida a este movimiento espiritual y práctico. De las palabras de paz social había que pasar a los hechos. Y ahí está el hombre, asistiendo a las conferencias internacionales, rogando firmas de convenciones internacionales, legislando sobre materia tan escurridiza como las luchas sociales para conseguir su propósito...

Se han quedado en el pasillo los representantes del Gobierno que fueron a buscarle a la frontera, Mr. Viple, secretario de M. Thomas, etc... Dentro del vagón está M. Thomas, que aprovecha las horas que le faltan para llegar a Barcelona, para leer el último libro de Maurice Legendre: "Portrait de l'Espagne".

—"Patrón", digo al entrar en el departamento...  
—"Quién me llama así...?"  
—"Patrón" le llaman desde su secretario hasta el último empleado del "Bureau", desde sir Eric Drummond hasta el último periodista. "Le patrón" es Albert Thomas.

Thomas dice que el movimiento fascista italiano es un fenómeno "digno de estudio y observación".

Viejo conocimiento que se renueva en una cabina de ferrocarril.

—¿Qu'est que vous fait maintenant?

—Y al cabo de un rato surge la conversación, que más tarde se traduce en entrevista periodística.

—Vengo de Italia... Me ha interesado mucho el viaje. Bien sabe usted que estos viajes los realizo con el espíritu del que va a estudiar las nuevas organizaciones sociales que se da el viejo continente, para que la obra futura sea más fructífera y más digna... Es indudable que desde el punto de organización, la masa social fascista ha llegado a un interesante momento. He visitado muchas instituciones sociales y he visto cómo ha ido aumentando la fuerza sindical fascista. Claro está que esta es obligatoria, pero la unión de los obreros intelectuales y manuales; de éstos y del campo; la efectividad de los contratos colectivos no hay duda alguna que tienen una importancia digna de estudio y observación...

El objeto del viaje a España.  
—¿El mismo objeto tiene este viaje a España?

—El mismo: estudiar la organización de los Comités paritarios, las Comisiones mixtas, la importancia de ello y... en fin, conseguir algunas ratificaciones de los acuerdos votados en diferentes conferencias internacionales... Pero esto también lo he pedido ha Mussolini, y a todos cuantos Gobiernos visito, en espera de que me ayuden en esta obra de pacificación espiritual. Es de esperar, que tampoco el señor Aunós, no mediará ir con las manos de vacío... Bien sabe usted que cada conferencia internacional propone a todo el mundo, ya que para el "Bureau" no hay naciones pequeñas o grandes—un reglamento sobre las cosas que afectan a las cuestiones sociales de los países. Los unos, rápidamente; los otros, poco a poco, van votando estas ratificaciones que pasan a englobar el nuevo Código Internacional del Trabajo...

El programa para este año.  
—La conferencia de este año, será muy importante...  
—Muchísimo. De los puntos importantes a discutir y a conseguir

un acuerdo están: la fijación de un salario mínimo para toda clase de trabajos, es decir, también para los trabajos a domicilio... Es la primera vez que vamos a tratar de dar un reglamento económico a los obreros que laboran en su domicilio... Tema árido, difícil, pero no imposible. De todas las maneras, había que abonarlo. Conocerlo, como ya es sabido, es resolver la mitad de un problema... Después existe otro tema trascendental: la prevención de los accidentes del trabajo. Hasta ahora se había legislado sobre los accidentes del trabajo, ahora hay que buscar la fórmula para prevenirlos. Es decir, buscar la organización—acaso un Comité de obreros, técnicos y patronos en cada fábrica—para que dicten las órdenes necesarias de construcción de maquinaria para evitar accidentes, etc., o bien, la disposición de la maquinaria en los locales, etc. Y, por último, la batallona cuestión de las ocho horas. Las ocho horas que aún siguen siendo un tema duro, pero que conviene, para bien de todos, llegar a su solución...

—Mas esto está ya escrito.  
—Sí; pero lo que está escrito sobre el papel, y ya puesto en práctica en muchos países, conviene que les que aún no están decididos lo firmen y los que lo tienen en práctica lo mantengan de una manera firme y categórica. En este sentido España puede hacer mucho, porque desde el primer día que nos reunimos en el "Bureau", por principio y por idea ha estado en primera línea de los países adelantados. Confío en que, como otras veces, no me iré de vacío...

Los avances sociales y la posible colaboración del Gobierno ruso. legislación obrera?

—Se nota un gran avance en la Rusia, sí! A pesar de todas las dificultades, y a pesar de todos los entorpecimientos, el mundo no puede quedarse estancado... Recientemente amigos míos han realizado un viaje por África, y han visto cómo los pueblos, a medida que van familiarizándose con las ventajas de la civilización occidental, van también exigiendo, porque las necesitan, ventajas como los obreros europeos... Este deseo llegará a formar una fuerte conciencia colectiva, a la que no tendrán más remedio que atender todos para bien de la paz universal. Ya sabe usted lo enemigo que soy de tópicos y frases hechas, pero ahora no encuentro frase más apropiada que esta de la paz universal.

—¿Todavía no colaborará Rusia?

—No. Este año, aún no. Fijese usted en que le digo este año aún no, pero confío en que pronto habrá posibilidad de ello. Cuando estuvieren en Ginebra Lunarehat y Litvinoff, conferencié con ellos... veían aún posibilidad de colaboración, pero más que por lo que me dijeron, por lo que presenté—en estas cuestiones internacionales, más que la palabra que se dice, vale la intención—creo que más pronto de lo que podemos suponer, Rusia hará su entrada en el "Bureau". Este año les rogué que, por lo menos, aceptasen dos puestos de reservadores... No he recibido contestación, pero aún faltan días para la conferencia...

—¿Próximos viajes?  
—Me quedo aún con el deseo de ir al Japón... Debo perseguir Gobiernos para pedirles ratificaciones de convenciones internacionales. Se hace mucha labor visitando, conociendo Gobiernos... Es de esperar que pueda ir un día al Japón para que aquel país, ya comprometido con nuestra obra siga siendo el gran colaborador que ha sido hasta ahora...

Elecciones, política, Sociedad de Naciones.

—¿Hablemos un poco de política?  
—¡Oh, no! Mi posición, mi cargo... Evitemos el rozamiento...  
—Mas una impresión de las elecciones francesas, su influencia sobre la obra internacional de Ginebra...

—Francia seguirá siempre, y esta es mi opinión, prestando su concurso más intenso y desinteresado

a la labor de Ginebra. En este sentido los resultados de las elecciones no han variado el ambiente.

—¿Cree usted que el resultado de las elecciones francesas puedan influir en el resultado de las alemanas...?

—No creo... Lo que sí sé es que todas las naciones que han hecho o preparan elecciones baten en sus programas la idea de la Sociedad de las Naciones, lo cual quiere decir que existe ya en cada país una organización política nacional que comprende la necesidad internacional de las instituciones de Ginebra...

...Llegamos a Barcelona. La estación. El ministro, el gobernador, el alcalde, el capitán general, etc., etcétera, esperan en la estación.

Albert Thomas, inicia su jornada oficial posando ante los fotógrafos, saludando a las autoridades y sonriendo satisfactoriamente, sin tiempo de acariarse su barba rubia que le da un "cachet" de judío errante, muy simpático.

—Au revoir. Et merci.  
FRANCISCO MADRID  
Barcelona.

ASAMBLEA DE PUEBLOS GANADEROS

Convocada por la junta del distrito de Vitigudino, que tanto laboró respecto a la circulación de ganados y cuya actuación determinó una Real orden de Hacienda, aplaudiendo hasta el día 1.º de Septiembre las órdenes contenidas en un circular de la Delegación de Reseros del Contrabando, ha convocado a una asamblea a los setenta y un pueblos de la provincia, del partido de Vitigudino y Ciudad Rodrigo, para el día 20 del actual, con objeto de recoger en un escrito las aspiraciones de aquellos pueblos, a fin de perfeccionar el régimen de intervención por la Delegación en la zona fronteriza y también para abreviar los trámites y disminuir las trabas en la circulación del ganado.

De esta asamblea posiblemente surgirá una comisión que en Madrid directamente gestione la resolución de este asunto, en colaboración con las provincias que tienen planteado el mismo problema.

La asamblea tendrá lugar el día indicado en la Liga de Agricultores.

A ella asistirán el señor Díez del Corral, el presidente de la Diputación y todos los organismos de carácter agrícola y pecuario.

UN REAL DECRETO

CONDICIONES PARA LA CREACION DE INSTITUTOS

El Real decreto que autoriza al ministro de Instrucción pública para establecer, con la cooperación de los Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, Institutos locales de Segunda Enseñanza determina los trámites que esas corporaciones han de cumplir y los ofrecimientos que han de hacer, como campo para deportes, material científico, docente y administrativo, consignación para biblioteca, consignación para sostenimiento de gastos generales, situación de la población, censo, etc.

El ministro de Instrucción pública subvencionará a los Institutos locales de Segunda Enseñanza con la cantidad anual de 32.000 pesetas, cuya inversión justificará la entidad solicitante y se destinarán necesariamente al pago de la retribución al profesorado de plantilla.

La plantilla del profesorado de estos Institutos constará de un profesor de Matemáticas y de Ciencias físico químicas, uno de Geografía e Historias, uno de Fisiología e Higiene e Historia Natural, uno de Francés, uno de Literatura y Terminología científica, industrial y artística y uno de Religión y Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, todos los cuales percibirán el estipendio anual fijo de 4.000 pesetas, que se abonará con cargo a la subvención concedida, sin perjuicio de los emolumentos que para premios de laboriosidad y constancia, auxilio de vivienda o por otros conceptos puedan asignarles las entidades solicitantes. Estos profesores constituirán el Claustro del Instituto local, y de entre ellos, se designará por el ministro quiénes hayan de desempeñar las funciones de director y secretario.

Durante el primer curso dirigirá el Instituto local un catedrático numerario designado por el ministro entre los del Instituto nacional de la provincia o de otra próxima, en comisión del servicio, con carácter de comisario regio y la gratificación de 2.000 pesetas, que desempeñará además, las asignaturas de que sea titular.

También figurarán en la plantilla un ayudante para la Sección de Letras, otro para la de Ciencias, un ayudante de Educación física y otro para la enseñanza de Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía y Dibujo, con el estipendio anual de 1.500 pesetas cada uno, que se abo-

narán con cargo a la indicada subvención.

En los Institutos locales de Segunda Enseñanza, sólo habrá matrículas para el bachiller elemental, pero el título de bachiller elemental será expedido por el Instituto nacional más próximo.

El personal de estos Institutos no tiene derechos contra el Estado, y, por lo tanto, no habrá escalafón; pero no podrá ser destituido sino en virtud de expediente ordenado por el ministerio, el cual tendrá también sobre todos los Institutos locales el derecho de inspección.

Fiesta del Somatén en Cabrillas

Con extraordinario entusiasmo y animación han celebrado, por primera vez, los somatenes de esta villa, la fiesta en honor de su excelsa patrona, Nuestra Señora la Virgen de Monserrat.

La víspera, por la noche, de tan cauto día, nos anuncian la fiesta de las detonaciones de gran número de cohetes y bombas reales y el clásico tamboril, que recorre las calles de la villa.

A las nueve de la mañana, las campanas de la iglesia son echadas a vuelo, llamando a los fieles al santo sacrificio de la misa. Estando en la plaza, vemos llegar, en medio de general expectación y en correcta formación, los somatenistas, con arma e insignia, acompañados del tamboril, en tanto un joven de la localidad (también somatenista en otro distrito), Isidoro Martín, lanzaba al espacio infinidad de cohetes y bombas. Tan magnífico grupo escuchó delirantes aclamaciones y aplausos.

He aquí el orden:  
Cabo, don Cesáreo Blanco Romero (médico titular).

Subcabo, don Manuel Hernández Zamarreño (alcalde).

Números: don José Manuel Hernández Zamarreño, don Celso García, don Domingo Cillero, don Julián Marcos y don Pablo Barbero (ilustrados secretarios de la villa), don Elías Hernández Zamarreño y don Primo Vicente.

De dos en dos penetraron en el templo para rendir pleitesias al Rey de Reyes, oír misa y escuchar la eocuente palabra del venerable párroco de Abusejo, don Pascasio, muy querido entre nosotros.

La misa, a la que asistió todo el vecindario, la celebró el antedicho señor sacerdote y fué admirablemente cantada por el joven Bernardino Martín, futuro alumno normalista.

Después del santo evangelio, ocupa la sagrada cátedra nuestro amadísimo don Pascasio, el que, con magistral oratoria, desarrolla su bello sermón, tomando como lema estas palabras: "Paz, paz, paz". Hace sucinta historia del origen de la noble institución en tiempos del rey Fernando y Jaime el Conquistador. Dice que el orden es el camino sólido del bienestar y prosperidad en la vida de los pueblos, fundándose, para ello, en el cántico del coro celestial al nacimiento de Jesucristo: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Nos alecciona sobre la autoridad que representa el somatén, por cuanto es una jerarquía que está establecida para evitar los trastornos y alteraciones que turben el buen vivir de los pueblos. Nos induce a perseverar en el orden y dirige, por último, unas palabras a los somatenes, sobre la fraternidad de sus ideas, exponiendo que esta noble institución ha sabido, más con amor que con imposición, llevar a todos los lugares de España la más dulce tranquilidad, para bien de los españoles, resumiendo su admirable sermón con estas dos sublimes palabras: ¡Dios y Patria!

Terminada la misa, y previamente invitado este cronista, nos trasladamos a la elegante morada del señor cabo del somatén y prestigioso médico don Cesáreo Blanco, quien, con exquisita amabilidad, obsequió a los señores somatenistas, Ayuntamiento y funcionarios, con pastas, licores y cigarras.

Allí pude ver a la culta profesora de niñas, señorita Concha Alcalde; don Telesforo Martín, juez municipal; don Lorenzo Hernández, fiscal municipal; don Enrique Domínguez, culto profesor de instrucción primaria de Abusejo; don José Angel Velasco, farmacéutico de esta villa de Cabrillas; don Manuel Hernández, suplente fiscal; las bellas señoritas Anita Blanco, quien gentilmente hacía los honores de la casa, y en sillón presidencial, nuestro queridísimo amigo don Pascasio, párroco de Abusejo, y la encantadora señorita Ulpiana García.

En la comida, abundante y perfectamente condimentada, reinó por todos franca jovialidad y alegría entre los somatenes, brindándose por la prosperidad del cuerpo del Somatén. Después se organizó un animado baile, en el que la juventud hizo derroche de humor y alegría.

Los somatenistas salieron en excursión, para hacer ejercicios de

tiro, para la dehesa, mostrando mucha habilidad en la puntería, por los blancos que cada uno marcó.

Por la noche, los somatenistas se reunieron en fraternal banquete. Desde las columnas de este diario doy mi más cordial y sincera enhorabuena al cuerpo de Somatén de esta villa, por el éxito logrado; al muy ilustre don Pascasio Gómez, por su notabilísimo sermón, y deseando vivamente que para el año venidero podamos y pueda la villa de Cabrillas disfrutar de tan simpática como bien organizada fiesta.

ABELARDO

Cabrillas, 10 Mayo 1928.

VIDA GREMIAL

ULTRAMARINOS  
A las nueve y media de la noche, celebró junta general el Gremio de Ultramarinos, siendo aprobada el acta de la última.

A continuación se dió posesión a la nueva junta directiva, quedando aprobadas las cuentas correspondientes al último ejercicio económico.

LOS CARBONEROS

Esta entidad, presidida por don Recesvinto Entisne, celebró junta general, a la que asistieron la mayoría de los agremiados, y en representación de la directiva de la Federación Gremial, su presidente, don Alejandro Tavera, y el vocal de la misma, don Hipólito Martín Morán.

Después de aprobarse el acta de la anterior, la presidencia dió a conocer el oficio recibido del gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, dando cuenta de la regulación de precios de carbones, acordada en la última sesión que celebró referida Junta.

Inmediatamente, el gremio estudió detenidamente los precios que habían regido en ese artículo durante el ejercicio de 1927, y, en su consecuencia, se tomó el acuerdo de que una comisión visite al gobernador civil al objeto de indicarle la enorme lesión que sufrirá la industria carbonera con el prevalecimiento de los precios señalados por la Junta de Abastos.

También se cambiaron impresiones sobre otros asuntos, terminando la sesión a las once de la noche.

MOVIMIENTO AUTOMOVILISTA

Se han concedido licencias de segunda categoría para dirigir automóviles a los señores don Vicente Gago, don Augusto Valverde, don Angel Aragón, don José Mozo Sánchez, don Macario Ciudad Nuño, don Valeriano Blázquez, don Pascual Benito Santiago, don Pedro García Bernal, don Antonio R. Rincón, don Teodoro Rubio, don Manuel González, don Marcelino Castro, don Bernardino García Sánchez y don Diego Sánchez Herrero.

También se han concedido licencias para circular los siguientes automóviles por las carreteras del Estado:

Chevrolet, números 1.833, de don Feliciano Burgos; 1.836, de don Enrique Prieto Garnacho; 1.837, de don Basilio Redondo.

Citrón, números 1.834, de don Luciano García; 1.838, de don Norberto Macías; 1.839, de don Andrés García Castilla, y 1.840, de don Manuel Recio Sánchez.

Fiat, número 1.835, de don Gregorio García.

Renault, número 1.843, de don José Guillén, y 1.844, de Hijo de Eugenio Santos.

NOTICIAS

La asociación de antiguas alumnas de la Merced, celebrará su junta mensual, mañana, domingo, día 13 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

Donativos recibidos en esta Asociación contra la Mendicidad.

Un caballero que ocultó su nombre, cinco pesetas.

Una persona que ocultó su nombre, diez pesetas.

Los días 9 y 10 del corriente han sido obsequiados con comida extraordinaria los pobres que sostiene esta asociación, costeados por la señora doña María del Rosario Pérez de Herrasti Orellana de Yanguas, con motivo de sus bodas.

La Comisaría de la Seda ha instalado en el Instituto de Reeducación Profesional, en la finca Vista Alegre, de Carabanchel, una de las crianzas-modelo de gusano de seda, aprovechando las facilidades que para ello ofrece dicha institución, profundamente interesada en contribuir al desenvolvimiento de una industria complementaria de la población rural como es la sericultura.

Estando ya la crianza en período conveniente para ser visitada por el público, se invita a cuantas personas deseen visitar la instalación, en especial a los maestros, colegios y entidades de carácter cultural, para que todos los días, de diez a doce y de cuatro a seis, puedan hacerlo individual o colectivamente.

**Teatro Moderno**  
Hoy, sábado, 12 de Mayo de 1928  
2 secciones de cinematógrafo  
A las siete y cuarto. Vermont.  
A las diez y tres cuartos. Noche.  
PROGRAMA  
Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro señor Blanco.  
**Nueva-York de noche**  
La graciosísima cinta cómica en dos partes  
El perro generoso por la "Pandilla".

**Teatro Liceo**  
HOY  
GRANDIOSO PROGRAMA DE CINEMATOGRAFO  
A las siete y cuarto. Vermont.  
A las diez y media. Noche.  
1.º Actua... Gannont, número 5, un parte.  
2.º Selección... ro-dis-co, presentan la emocionante película, creación de  
**Leatrice Joy y Edmundo Burns**  
en cinco extensísimas partes  
**La vida para el amor**  
Mañana: Continuación de la semana de grandes reestrenos. A las cuatro de la tarde: "Venga Alegría", por Harold. A las siete y cuarto y diez y media, "Rendición", la primera película de Ivan Mosjokine, hecha en América y una de las que más gustaron durante el año.  
El lunes: "Hotel Imperial", por Pola Negri.

**TEATRO BRETON**  
(EMPRESA ALONSO)  
HOY, 12 DE MAYO DE 1928  
A las siete y cuarto, vermouth, y a las diez y tres cuartos, noche.  
EXITO - EXITO - DE LA UNION DE GRANDES ATRACCIONES  
**HERMANAS BALDÓ - STELA**  
Espectáculo gigante. Verdadero acontecimiento de arte moderno!  
ORDEN DEL PROGRAMA  
1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernal.  
2.º Proyección de una graciosísima cinta cómica.  
3.º Importantísimo EXITO de  
**STELA**  
Soberbio espectáculo de gran lujo, magia, ilusionismo y fantasía. Gran éxito PAREJA STELA en sus bailes modernos de salón.  
4.º SORPRELENTE EXITO de las enormes vedettes,  
**HERMANAS BALDO**  
En sus originales creaciones de conjunto y números coreográficos por la escultural "estrella",  
**LOLITA BALDO**  
Lujosa presentación. Belleza. Elegancia. Fastuosos decorados.  
Por la mucha duración del espectáculo, las funciones empezarán a la hora en punto.  
Muy pronto: DEBUT **PARIS - BERLIN - LONDRES** de la gran agrupación

**COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS**  
Nuestro particular amigo señor Crego, nos interesa hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones, que desde el día 20 de Febrero, renunció a sus gestiones para Banco Vitalicio de España; por haber obtenido en aquella fecha el nombramiento, para las provincias de Salamanca y Zamora, de COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS, en su ramo de vida.  
La COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS ocupa un lugar preeminente entre las primeras sociedades europeas de seguros y las tarifas y condiciones ventajosas de sus pólizas la permiten ofrecer contratos inmejorables a los amantes del seguro.  
Pidan ejemplos de seguros de vida a:  
**CREGO, DOCTOR RIESCO, 84.-SALAMANCA**  
TELEFONO, 186

El Canadá produjo 205.116 automóviles y camiones en 1926 : Francia, 200.000 : Inglaterra, 198.699 : Italia, 64.770 : Alemania, 54.500

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,6; Sol, 33,0; Sombra, 22,0; Mínima, 7,0; Seco, 9,8; Húmedo, 8,8; Viento, N. VV., 0; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—De los asuntos más interesantes tratados por el Consejo de ministros, no es fácil dar otra ampliación que la facilitada en la referencia oficiosa del mismo. Entre estos importantes acuerdos figura en primer lugar el plan general de Obras públicas, que han de realizarse en Marruecos.

Se refiere éste a la construcción de carreteras, puentes, vías férreas, intensificación colonizadora, organismos agrícolas e industriales, etcétera.

El empréstito para estas obras lo concertará directamente el Majzen con garantía de sus ingresos.

El acuerdo para el empréstito está ya ultimado, habiéndose fijado las condiciones, pero no la cantidad.

Otro asunto también interesante, se refiere a la ampliación del presupuesto extraordinario de seiscientos millones de pesetas para construcciones navales, parte del cual ha sido ya aplicado y hoy firmará el rey la autorización referente al resto de la consignación.

Lo más interesante seguramente del Consejo de ministros celebrado ayer, es la ratificación de tres convenios internacionales con la Oficina Internacional del Trabajo, refiriéndose uno a la reparación de accidentes de trabajo.

En virtud de este convenio se convierte la capitalización que se da en los accidentes, en renta.

La ratificación de este convenio traerá consigo alguna modificación en nuestro Código de Trabajo.

El segundo convenio internacional ratificado trata de la igualdad de tratados para los obreros extranjeros y nacionales en materia de reparación de accidentes de trabajo.

Por último, el tercero se refiere a la ratificación del convenio internacional sobre la jornada de ocho horas que tiene una enorme importancia.

El mismo Albert Thomas ha indicado la trascendencia que para la marcha del bureau internacional del trabajo tiene la ratificación de este acuerdo, por parte de España.

El Gobierno ha decidido que la jornada de ocho horas de trabajo se cumpla estrictamente.

Faltaba la ratificación de este convenio internacional que significa tanto como el compromiso de los Gobiernos de sostener esa legislación a través de todas las vicisitudes.

Como nuestra industria está íntimamente relacionada con Francia, Inglaterra e Italia, el Gobierno ha entendido condicionar la ratificación de este tratado a los que estas naciones determinen.

Hace dos años se celebró en Londres una conferencia con las tres naciones citadas para llegar a la ratificación del acuerdo, no habiéndose invitado a España a que tomara parte en la conferencia.

El decreto creando el servicio de navegación de transportes aéreos, en el Consejo Superior de Aeronáutica, y al realizar en él la fusión, se hace para abreviar trámites.

La presidencia y el ministerio del Trabajo han estudiado ya la unificación, habiendo pasado al

Consejo de Aeronáutica los créditos suficientes de la Sección de Aeronáutica civil del ministerio de Trabajo.

Los servicios de Guerra, Marina y civiles aéreos, estarán coordinados por el Consejo de Aeronáutica.

Al ministerio de Trabajo se le dará un puesto en este organismo.

### Una conferencia de Albert Thomas.

EN LA CASA DEL PUEBLO Madrid.—En el teatro de la Casa del Pueblo ha dado su anunciada conferencia el director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas.

Asistió al acto numeroso público.

Hizo la presentación del conferenciante el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero, quien tuvo grandes elogios para la labor que el ilustre político francés está llevando a cabo en el bureau internacional.

Seguidamente, el señor Albert Thomas comenzó su discurso, lamentando no poder expresarse en español.

Añadió que en el cumplimiento de sus deberes se había sentido muchas veces a la mesa con gobernantes de distintos países, como se sentaría con el diablo, todo por el cumplimiento del deber que tiene, como director de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Sin embargo, entre los obreros es donde estoy más a gusto.

De los trabajadores españoles no tengo queja alguna, como la tengo de los trabajadores de algún otro país.

No vengo, dice el señor Thomas, a convencer a nadie puesto que todos estáis convencidos. Vengo únicamente a expresar en esta casa mi satisfacción por la marcha de los asuntos de la Oficina Internacional del Trabajo, que represento.

Habla a continuación el orador del tratado de Versalles, refiriéndose a la parte trece. Durante la guerra, dice, los obreros de todas las naciones se esforzaron por las tres siguientes reivindicaciones: libertad sindical, jornada de ocho horas y seguros obreros.

Estas reivindicaciones se hallan establecidas en la parte trece del tratado de Versalles a que me refería anteriormente.

Habla después el orador de su aceptación del cargo de director de la Oficina Internacional del Trabajo que le fué reprochada por mucha gente en un principio, pero que después de 1920 han rectificado sus juicios, habiendo escuchado palabras de aliento de viejos luchadores, como Pablo Iglesias, entre otros.

Habla el señor Albert Thomas de la conferencia internacional del Trabajo, donde hay representantes de los Gobiernos, de los patronos y de los obreros.

Muchos se preguntan cómo podremos triunfar en estas conferencias, si estamos los obreros en minoría, y yo digo que siempre en estos casos y en otros parecidos, las minorías salen vencedoras.

Hemos aprobado ya, continúa, veinticinco convenios internacionales, y no recuerdo un sólo proyecto aprobado en contra de la opinión de los obreros representados en la conferencia.

Actualmente busco un camino para proseguir mi labor con la ayuda de la clase obrera internacional. El señor Albert Thomas aconseja a los trabajadores que no intrinjan por nada la jornada de trabajo de ocho horas, y que no se de el caso, como el sucedido en Barcelona, de plantearse una huelga porque las obreras se oponían a la supresión del trabajo de noche.

El orador, al terminar su brillante conferencia, fué muy aplaudido.

### OTRAS NOTICIAS

#### UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que el Ministerio de Trabajo razona la reorganización minoritaria otorgada a los comités paritarios agrícolas, habiéndose negado los comités industriales.

La razón de la diferencia, dice la nota oficiosa, consiste en que el espíritu de asociación se halla menos desarrollada en el campo que en la ciudad.

Agrega la nota que tampoco es exacto que las agrupaciones católicas estén en mayoría en el censo social del Ministerio del Trabajo.

Se ha partido de la necesidad de estructurar las fuerzas sociales de la nación con arreglo a las realidades de la vida profesional española, llegándose por varios comités como el de la industria textil de Vergara y el de periodistas de Madrid, a concesiones recíprocas que han permitido votar una candidatura común para el comité paritario.

En Cataluña y en casi todos sus comités paritarios que suman más de ciento, los vocales obreros pertenecen al Sindicato libre.

También ocurre lo mismo en los comités de Pamplona y Valencia.

No se puede afirmar que allí donde no se logre formar por propio interés común candidaturas comunes, los derechos de las minorías queden desatendidos.

RIVERA

### Del Municipio

El alcalde señor Escudero ha ordenado a los propietarios de coches y automóviles de alquiler que preparen sus vehículos para una próxima revista que girará muy en breve con el personal técnico del Ayuntamiento.

Los coches que no estuvieran en condiciones de limpieza y presentabilidad aceptables, se les prohibirá su circulación.

También la misma autoridad ha enviado una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, invitándoles a que acudan a la recepción que se verificará en el Ayuntamiento con motivo de la próxima visita del Rey y del jefe del Gobierno a nuestra ciudad.

### Congregación de Hijas de María

Mañana, domingo, día 13, tendrá lugar la fiesta mensual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de las flores, ofrecimiento hecho por las niñas Carmen Martín, Angeles Roper, Paquita Clavero, Teresa Miñambres, María Luisa Calama y Petra Martín Rivero, haciéndose después la imposición de las medallas.

Se ruega a todas las señoritas que hayan de tomar la insignia, acudan ese mismo día, a las once de la mañana, a la residencia de Padres Jesuitas, para darles las instrucciones necesarias.

Desde el día 15, hasta el 30, inclusive, la mesa petitoria, en la función de la tarde, estará representada por las Hijas de María siguientes:

- Día 15: Señoritas de G. de los Ríos, Arenillas, María Luisa y Juana Alonso, María Vázquez y Alicia Borrego.
- Día 16: Señoritas de Frutos Valiente, Castilla, Alonso, G. Cobos y Mariña Cobeleda.
- Día 17: Señoritas de Barrantes, Vicente Oliva, Sexma y Huesbra.
- Día 18: Lola Sánchez, Concha Coca y señoritas de Cascón, Aparicio, Domenech, Villalobos y Charro.
- Día 19: Señoritas de Veiga, Oliveira, Orús, P. Lucas, Ibañez y Rodríguez.
- Día 21: Señoritas de Ambrosio, Estefanía, Sacristán, Cilleros y Carrillo.
- Día 22: Señoritas de Sáez, Raza, Hernández y S. Medina.
- Día 23: Señoritas de Clairac, Fernández del Campo, de las Heras, Gómez Repiso y Sexma Ballesteros.
- Día 24: Señoritas de Montero, Lorente, Justina Cobeleda y Prada.
- Día 25: Señoritas de Cabello, Men-

doza, Iglesias, Sáez, Escribano y R. Encinas.

Día 26: Señoritas de Barba, Prieto, Zorita, Antonia Encinas y Loreto Palomero.

Día 27: Señoritas de Castañón, Maldonado y Goyenechea.

Día 28: Gracia Ruiz, Amparo Seisdedos y señoritas de Castro, Ledesma, Paternina y Mayorga.

Día 29: Lorente, Redondo, Servia, Quintana y P. Rojo.

Día 30: Señoritas de Cabello, Carbajosa, Torrén y Madrazo.

### CHISMOGRAFIA TAURINA

HOY, EN MADRID

Esta tarde se verificará, en la plaza de toros de Madrid, el festival organizado por estudiantes de diferentes centros de enseñanza, a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Asistirán los Reyes e Infantes, Juan Belmonte y Algabero rejonearán dos novillos.

Lidiarán cuatro becerrros los estudiantes Juan José M. Medina (Medicina), José L. Hidalgo (Derecho), Alfredo Corrochano (Instituto Francés) y Alfonso Marzal (Farmacia).

Banderilearán estos novillos Nicolás Arredondo, Rafael Durán, Pedro Lasso-Conde; Victoriano La Serna, Luis D. Lizárraga, Mariano Pastor; José Derqui Goyena, Germán Vera, Eugenio Redonet Maura y Felipe Pérez, auxiliados por los matadores de toros Marcial Lalanda, Fausto Barajas, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Francisco Vega (Gitanillo de Triana), y el matador de novillos Rafael Valera (Rafaelillo).

Por último, Valencia II y Cagancho lidiarán dos novillos.

La plaza estará adornada con tapices cedidos por la Diputación de Madrid y con plantas y flores.

### LOS TEATROS

LICEO

Se pasó por la pantalla, en este teatro, la película "¡Venga alegría!", en la que el gran Harold hace las delicias del público con su admirable actuación, que le coloca en el primer lugar entre los artistas de la cinematografía mundial.

Termina el programa rodándose una película cómica, "El idolo de las damas", que agrada al público.

Hoy se pasa en este teatro una emocionante película, basada en una de las leyendas faraónicas, a la que ha dado actualidad con motivo de los recientes descubrimientos en las tumbas egipcias, la película "La vida para el amor".

Es esta cinta una nueva y colosal creación de la bella y elegante Leatrice, hoy tan admirada por todo el público de cinematógrafo. Además de lo interesante de su argumento, se admiran bellísimas fotografías de Egipto.

BRETON

Con gran abundancia de público hizo ayer su presentación, en este teatro, la agrupación Stela y las hermanas Baldó.

En primer lugar, obtuvo un personalísimo éxito Stela, con sus juegos de prestidigitación, ilusionismo y transformismo, pasando el público un agradable rato con el soberbio espectáculo que, si no es nuevo, está presentado con lujo y limpieza.

El mismo éxito tuvieron en sus bailes modernos, que fueron también muy aplaudidos.

Finalmente, las hermanas Baldó, bellas "vedettes", se presentaron con originales creaciones coreográficas, que gustaron mucho.

Las hermanas Baldó son unas buenas artistas de su género, que han de llevar en sucesivas actuaciones numeroso público a este teatro.

MODERNO

Ayer fué estrenada en este coliseo la bellísima película en seis partes, titulada "El boxear de otros tiempos".

El asunto, interesantísimo, de ambiente deportivo, y la magistral creación que en el film hacen Rajlo Groves y la encantadora Renée Adorée, son motivos suficientes para que la producción fuese del agrado del público.

Una película cómica finalizó el espectáculo.

### Un loro muere a los ciento ochenta años de edad

Napoleón le hizo "rabiari" a menudo Un despacho de Londres ha conmovido a multitud de franceses de uno y otro sexo. No es para menos. El célebre loro del general Massena ha muerto en Brighton a los ciento ochenta años de edad!

Claro es que aquí, como en España y los demás países del mundo, es corriente expresar "tiene más años que un loro"; pero, la verdad, como hay pocos de esos animalitos que tengan su historial auténtico—porque también "presumen" de jóvenes y se quitan quinceños—, había muchas personas que dudaban de la longevidad de esos "parlanchines". Ahora ya no cabe superchería alguna. El "finado" poseía una extensa lista de servicios; el principal de ellos, el que le hace acreedor a todos los respetos humanos, es el de haber sido la víctima preferida de Napoleón el Grande, que le hizo "rabiari" años enteros. Su "contrincante" también pagó al Emperador con la misma moneda.

### LA SUPERPRODUCCION DE HARINAS

El Consejo de la Economía nacional abre una información pública acerca de la crisis latente que motiva la superproducción de harinas, manifestada por gran parte del sector industrial correspondiente, y la necesidad de nivelar su producción y consumo.

Dicha información tiene como fundamento el hecho de existir diferentes proyectos y distintas opiniones, que conviene contrastar, conociendo el pensamiento, sobre el asunto, de todos los fabricantes de harinas de España, bien individualmente o por medio de sus Asociaciones, proponiendo los medios que se crean oportunos y que puedan conducir a la nivelación de la producción y el consumo de harinas y sobre la base de que esta nivelación ha de producirse esencialmente por los propios medios de la fabricación y sin que suponga sacrificios para el Estado, el consumidor ni los productores del cereal.

Los informes deberán formularse por escrito, hecho a máquina, redactados en español y con toda la concisión compatible con la claridad en la exposición de los datos y argumentos, y serán remitidos, dentro del plazo de quince días, a las oficinas del Consejo, instaladas en el número 12 de la calle de la Magdalena, de esta corte.

### Un poco más sobre el auto de Guijuelo a Escorial de la Sierra

PARA ALUSIONES

En EL ADELANTO correspondiente al día 9 del actual, aparece un razonado escrito firmado por el culto secretario del Ayuntamiento de Fuenterroble de Salvatierra, don Juan M. Rodilla, en el que con toda clase de consideraciones se me alude, porque al tratar en mi crónico, publicada en el mismo diario el día 4 del que rige, del nuevo servicio de automóviles que acaba de reanudarse el 1.º del corriente, para trasladar la correspondencia desde la estación de Guijuelo hasta Escorial de la Sierra, no expuse claramente las causas que en su día habían motivado por tiempo indefinido tal suspensión.

A este propósito, tan inteligente cronista, me hace la pregunta siguiente: ¿No sería mejor, señor correspondiente de Linares, que se dijieran las verdaderas causas que han motivado una y otra vez la suspensión de dicho servicio, para que, por quien correspondiera, sean subsanadas?

Yo, que en todo momento puse a contribución de mis queridísimos paisanos mis humildes trabajos periodísticos, en evitación de erróneas interpretaciones, no quise exponer claramente las verdaderas causas de tal suspensión; pero ya que usted, señor Rodilla, ha tenido la valentía, que yo alabo, de indicármelas, no puedo menos de manifestarle con toda sinceridad, que, única y exclusivamente, las causas que motivaron mencionada suspensión, fueron las que usted tan acertadamente apunta; si bien yo entiendo debiera invertirse el orden, pues, sin la debida consignación por parte del Estado, no puede haber empresario que resista por más de un año, aunque la carretera fuese hecha de plata.

Esto no quiere decir que el mal estado de nuestra carretera provincial no sea un factor importantísimo para que todo empresario sufra un gran quebranto en sus sagrados intereses, a cuyo paso debiera salir la Diputación provincial, con el celo y entusiasmo que requiere la cosa pública.

Y ya que de nuestros intereses regionales se trata, que están o deberían estar, por encima de todo particularismo egoísta, yo, el más humilde de los funcionarios de la misma, hago un entusiasta llamamiento a todos los de esta comarca, y muy especialmente a los secretarios de Ayuntamiento, más entrenados que nadie en estos menesteres, para que, al igual que usted, señor Rodilla, levanten su voz ante los poderes públicos y pidan lo que en derecho nos corresponde; porque no debemos esperar nos venga el maná del cielo, si cual otro Moisés no impetramos con insistencia los favores de que hemos menester.

ELADIO GONZALEZ

Corresponsal de EL ADELANTO

Linares de Riofrio, Mayo, 1928.

### Multas de la Alcaldía

Por el concejal de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

María Mora, por promover un escándalo en la vía pública.

José Manuel García, por expender leche ligeramente adulterada.

Ignacio Alvarez, por dejar abandonada una caballería de su propiedad en la vía pública.

### "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Bodas aristocráticas.—Otras noticias En la iglesia parroquial se ha celebrado el día 10 del presente mes, a las ocho de la mañana, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Patrocinio Velasco Sánchez, con el ilustrado médico don Antonio Ballesteros Ledo.

Bendijo la unión el ecónomo, don José R. Sendin, y fueron padrinos don José Velasco, hermano de la novia y doña Alejandrina Ledo, madre del novio.

El acta fué firmada por parte de la novia, por don Gaspar Alba y tíos de la contrayente don Pedro y don Juan Sánchez, y por parte del novio, por don Lorenzo y don Pedro Ballesteros, don Manuel H. de la Gándara y don Arturo Delgado.

Los novios han salido para Valladolid, Galicia, Zaragoza, Barcelona, Málaga, Gibraltar y Ceuta, en donde fijarán su residencia.

A causa del reciente luto en la familia de la novia, la boda se celebró en la mayor intimidad.

—El día 19, también del presente mes de Mayo, es el señalado para celebrarse la boda de la gentil señorita María Esperanza Vicente Franqueira, con el culto médico don Antonio Egidio Vicente.

La ceremonia tendrá lugar en el altar de San Antonio, de esta iglesia parroquial, a cargo del ecónomo señor R. Sendin.

Por parte de la novia será padrino, su padre, don Juan V. Bartol, y madrina doña Adelaida Vicente, por parte del novio.

Firmarán el acta por parte de la contrayente, sus hermanos don Ramón, don José y don Lorenzo, más don Severiano Ledesma y don José Carranza, y por el novio, su hermano don Juan, tío don Juan Egidio, don Eduardo Martín y don Luis Martín, parientes.

Una vez celebrada la ceremonia, en igual forma que la anterior y por igual causa, por parte del novio, los recién casados saldrán con dirección a Madrid, en donde fijarán su residencia, Sagasta, 17, entresuelo.

Reciban todos mi sincera felicitación. —El alcalde, don Ignacio Rodríguez, ha invitado al vecindario, por medio de un anuncio, a tomar parte en los actos que se celebren en honor al médico don Casto Sánchez Tapia, el próximo domingo, día 13.

—Ha sido nombrado interinamente por la Corporación municipal, médico titular de esta villa, por cesación del que venía desempeñando dicho cargo, don Antonio Egidio, el doctor señor Medina Corbalán, quedando encargado de asistir a la clientela particular del señor Egidio, el joven e ilustrado médico don Sebastián Gómez Vaqueiro.

—De paso para Vigo, donde fijan su residencia, hemos tenido el gusto de saludar a los recién casados en Badajoz, el día 6 de los corrientes, don Luis Hernández Baz y doña María García, a sus padres don Manuel y doña Juliana y hermanos.

Reciban los recién casados nuestra felicitación.

—Han salido para Sanfelices, con motivo de las renombradas fiestas del Noveno, nuestro querido amigo don Juan M. Hernández y señora doña Josefa Toribio, acompañados de su familia.

EL CORRESPONSAL

### Del "Boletín Oficial,"

El número del "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Real orden del Ministerio de Fomento, sobre subvenciones en las obras de abastecimiento de aguas. Gobierno civil.—Circular sobre levantamiento de la nota de prófugo al soldado Felipe Simón Tato, del alistamiento de 1926.

Otra sobre el período de comprobación y contrastación de pesas y medidas en el partido de Alba de Tormes.

Circular de la Junta provincial de Abastos, sobre la comprobación de precios.

Fijando el precio de la harina panificable en 62,50 el quintal métrico.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncio de subastas.

Jefatura del Distrito Minero de Salamanca.—Relación de las operaciones de reconocimiento, y en su caso de demarcación, que se practicarán por el personal facultativo de esta Jefatura de Minas, en los días, minas y términos municipales que en la misma se expresan.

Junta de Revisión y Clasificación.—Declaración de prófugo.

Servicio agrónomico catastral.—Aprobación, por la Jefatura de este servicio, de las características parcelarias del término municipal de Grandes, cuyos resúmenes se citan.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAZ DE LA VERA, MIJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

ms. y s.